



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 653

Bogotá, D. C., miércoles, 5 de septiembre de 2018

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA 003 DE 2018

(agosto 22)

Legislatura 2018-2019 Primer periodo

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma.

-El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador José David Name Cardozo, solicita a la doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria de la Comisión, llamar a lista a fin de verificar el quórum.

-La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria de la Comisión, realiza el llamado a lista y registra la presencia de los Senadores:

Barreto Castillo Miguel Ángel

Mejía Mejía Carlos Felipe

Name Cardozo José David

Ortiz Nova Sandra Liliana y

Torres Victoria Pablo Catatumbo; e informa al señor Presidente que se ha constituido quórum para deliberar con la presencia de cinco (5) honorables Senadores.

-En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:

Corrales Escobar Alejandro

Galvis Méndez Daria de Jesús

García Burgos Nora María

García Realpe Guillermo

Lobo Chinchilla Dídier

Londoño Ulloa Jorge Eduardo

Martínez Aristizábal Maritza

Pacheco Cuello Eduardo Emilio y

Robledo Castillo Jorge Enrique.

-Siendo las 9:51 a. m., el señor Presidente da apertura a la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día programado para la fecha:

ORDEN DEL DÍA

Día: miércoles 22 de agosto de 2018

Lugar: recinto de la Comisión

Hora de citación: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del Orden del Día

III

Discusión y aprobación del Acta 01 correspondiente a la sesión de 31 de julio de 2018

IV

Debate de control político con el objeto de discutir sobre el presupuesto asignado al sector de agricultura y desarrollo rural, dentro del Proyecto de ley número 59 de 2018 Senado, 52 de 2018 Cámara, “por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley

de Apropiações para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”.

Citados: Ministros de: Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Andrés Valencia Pinzón*; de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*; Directora del Departamento Nacional de Planeación, doctora *Gloria Alonso Masmela*.

Citantes: honorables *Senadores José David Name Cardozo, Dídier Lobo Chinchilla y Sandra Ortiz Nova*.

V

Anuncio de proyectos para discusión y votación (artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003)

VI

Lo que propongan los honorables Senadores

-Habiéndose constituido el quórum para decidir, el señor Presidente somete a consideración el Orden del Día leído y, cerrada la discusión, lo somete a votación, siendo aprobado por los miembros de la Comisión.

-El señor Presidente señala:

Señora Secretaria, aprovechemos que no ha llegado el Ministro para aprobar las proposiciones.

Por Secretaría se da lectura de las proposiciones radicadas sobre la mesa:

PROPOSICIÓN

Cítanse a debate de control político a la Ministra de Minas y Energía, doctora *María Fernanda Suárez*; a la Presidente Ejecutiva de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen), doctora *Ángela Montoya Holguín*, y al Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), doctor *Germán Castro Ferreira*; e invítese a la Contraloría General de la República, con el fin de debatir sobre el recaudo y la destinación del cargo por confiabilidad creado por la Resolución 071 de 2006 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Firma Senador *José David Name Cardozo*.

PROPOSICIÓN

Se propone a la Comisión la realización de foros sobre *fracking* en la ciudad de Bogotá, D. C., el departamento del Meta y el departamento del Cesar.

Los foros se llevarán a cabo en las fechas que determine la mesa directiva de la Comisión.

Para tal efecto serán citados los Ministros de: Minas y Energía, doctora *María Fernanda Suárez Londoño*; de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor *Ricardo José Lozano Picón*; el señor Presidente de Ecopetrol, doctor *Felipe Bayón Pardo*; a la señora Directora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), doctora *Claudia Victoria González Hernández*, y al señor Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), doctor *Orlando Velandia Sepúlveda*.

Firman la Senadora *Maritza Martínez Aristizábal*, el Senador *José David Name Cardozo* y el Senador *Dídier Lobo Chinchilla*.

-El señor Presidente somete a consideración las proposiciones leídas y, cerrada la discusión, las somete a votación.

-La Secretaría informa que han sido aprobadas.

-Continuando con el Orden del Día, el señor Presidente somete a consideración el Acta 01 correspondiente a la sesión de 31 de julio de 2018, publicada en la *Gaceta del Congreso*. Cerrada la discusión, la somete a votación y es aprobada por la Comisión.

-Siguiendo instrucciones del señor Presidente, la Secretaría informa que el IV punto del Orden del Día es Debate de control político, con el objeto de discutir sobre el presupuesto asignado al sector de agricultura y desarrollo rural, dentro del Proyecto de ley número 59 de 2018 Senado, 52 de 2018 Cámara, “por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019”.

Citados: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Andrés Valencia Pinzón*; le informo señor Presidente que ya el doctor *Valencia* se encuentra en el recinto; de Hacienda y Crédito Público, doctor *Alberto Carrasquilla Barrera*, envió excusa y delega al doctor *Juan Francisco Arboleda*, Subdirector de Competitividad y Desarrollo del Ministerio, no ha llegado, me dicen que está pendiente de llegar; y la otra citada es la doctora *Gloria Alonso Masmela*, Directora del Departamento Nacional de Planeación, también envió excusa y delegó al doctor *Luis Felipe Lota*, Subdirector General Sectorial del Departamento Nacional de Planeación, tampoco se encuentra presente.

-El honorable Senador José David Name Cardozo, Presidente, señala:

Bueno, vamos a dar inicio a este debate señor Ministro, saludándolo y agradeciéndole su presencia, la Comisión Quinta es una comisión que le hace control político al Ministerio de Agricultura, así que frecuentemente nos veremos aquí y considere esta su casa, el lugar adecuado para debatir y para promulgar muchas de las políticas que usted quiere poner en práctica en este Gobierno del doctor *Iván Duque*.

La Comisión tiene por costumbre debatir los presupuestos de los Ministerios de Minas y Energía, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente; yo le voy a dar la palabra inicialmente a la Senadora por el Partido Verde a la doctora *Sandra*, que va a intervenir, y después le damos la palabra a usted, señor Ministro. Sobre todo lo que queremos aquí escuchar en el día de hoy es cuál es su pensamiento sobre el presupuesto que le fue digamos propuesto por el anterior Gobierno, porque sabemos que esto usted ya lo encontró; este presupuesto general de la Nación fue radicado por el doctor *Mauricio Cárdenas*. Por lo tanto es el momento de mirar dónde hay falencias para que

inclusivo los Senadores de esta comisión que estamos interesados en que al Ministerio de Agricultura le vaya bien, podamos acompañarlo de pronto en algunas peticiones al Ministro de Hacienda que no es un hueso fácil de roerlo.

Antes de darle la palabra, a mí me preocupa mucho Ministro que siendo el Ministerio de Agricultura tal vez uno de los más importantes o el más importante para el posconflicto, porque mucha de la estrategia del posconflicto se basó en darles a los excombatientes oportunidades, darles tierra, darles fuente de trabajo, se ve disminuido el presupuesto con respecto al año pasado, sabemos que el presupuesto en todas las carteras ha tenido una disminución. Pensando en eso, sería bueno que lo escuchemos cuando le demos la palabra y se pueda optimizar ese presupuesto de la mejor manera; tenemos una cantidad de compromisos con los campesinos de este país, con los agricultores, con los cafeteros, con los ganaderos, y digamos que las mayorías de los conflictos sociales de este país se deben al incumplimiento de las promesas hechas al campo en los últimos años.

-Hace uso de la palabra la honorable Senadora Nora María García Burgos:

Gracias Presidente, un saludo muy cordial al señor Ministro, al Viceministro Javier Pérez, a todo el equipo del Ministerio de Agricultura, bienvenidos a su comisión; Presidente, simplemente es algo muy de rigor podríamos decir, yo sé que hoy no se va a votar absolutamente nada, que hoy simplemente vamos a comentar el presupuesto para el 2019 del Ministerio de Agricultura, pero yo sí quiero de todas maneras presentar mi impedimento y que ustedes lo nieguen o lo acepten, pero les quiero recordar que este es un proyecto en donde hay asignaciones presupuestales y yo tengo un parentesco de primer grado con el alcalde del municipio de Montería. Entonces todos los años presento mi impedimento para evitar cualquier cosa más adelante, muchas gracias.

-Honorable Senador José David Name Cardozo, Presidente, señala:

Particularmente no creo que haya ningún impedimento para el tema, pero debemos poner a consideración de la comisión el impedimento, y ni siquiera hay que discutirlo, solamente lo ponemos a consideración, particularmente creo que no hay un impedimento en este momento, entonces señora Secretaria lea el impedimento y lo ponemos a consideración.

IMPEDIMENTO

En cumplimiento al principio de transparencia y el deber consagrado en el artículo 182 de la Constitución Política de Colombia y los artículos 286, 292 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, manifiesto ante esta comisión mi impedimento para participar en los asuntos relacionados con el Proyecto de ley número 59 de 2018 Senado, 052 de 2018 Cámara, “por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de

2019”, en razón a que existe un conflicto de interés directo en la decisión que nazca de este, ya que el proyecto especifica asignaciones presupuestales a planes y proyectos que serán desarrollados en las diferentes regiones del país, y a la fecha sostengo un parentesco de consanguinidad con el actual alcalde del municipio de Montería. Firma la Senadora Nora García Burgos. Senadora de la República.

-El señor Presidente somete a consideración el impedimento leído y, cerrada la discusión, lo somete a votación nominal, para lo cual dispone que por Secretaría se haga el llamado a lista correspondiente:

-La Secretaría deja constancia de que la Senadora Nora García Burgos se retiró del recinto.

-Realizado el llamado a lista, contestaron los Senadores presentes, así:

Barreto Castillo Miguel Ángel	No
Corrales Escobar Alejandro	No
Galvis Méndez Daira de Jesús	No
Lobo Chinchilla Dídier	No
Londoño Ulloa Jorge Eduardo	No
Martínez Aristizábal Maritza	No
Mejía Mejía Carlos Felipe	No
Name Cardozo José David	No
Ortiz Nova Sandra Liliana	Sí
Pacheco Cuello Eduardo Emilio	No
Torres Victoria Pablo Catatumbo	No

Como resultado de la votación, la Secretaría informa:

Diez (10) votos por el No, y uno (1) por el Sí señor Presidente. Ha sido negado el impedimento presentado por la Senadora Nora García Burgos.

-E informa seguidamente la señora Secretaria:

Hay otro impedimento, señor Presidente.

-El honorable Senador José David Name Cardozo, Presidente, señala:

Yo creo que es en el mismo sentido de la Senadora Nora, ¿sí?, sí. Mientras nos traen la proposición bien redactada, la Senadora Sandra Ortiz también tiene una hermana que es alcaldesa y bueno está pidiendo que se le someta a consideración el impedimento, ya sometí el de Nora, sometamos los demás y entonces sometamos al mismo tiempo el impedimento del Senador Miguel Ángel Barreto.

IMPEDIMENTO

Me declaro impedida para discutir sobre el Proyecto de ley número 59 de 2018 Senado, 52 de 2018 Cámara, “por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019”, porque mi hermana es Alcalde del municipio de Paz del Río, Boyacá.

Firma: *Sandra Ortiz Nova*, Senadora de la República.

Bogotá, D. C., 22 de agosto de 2018

Señor Presidente
 Honorable Senador
JOSÉ DAVID NAME CARDOZO

Comisión Quinta Constitucional
 Senado de la República

Referencia: Impedimento

Respetado señor Presidente:

De conformidad con lo establecido en los artículos 182 de la Constitución Política y 286 de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito declararme impedido para lo relativo a las sesiones de debate de control político que se llevarán a cabo en esa Comisión, relativos al estudio del Proyecto de ley número 59 de 2018 Senado, 52 de 2018 Cámara, “por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal de 2019”, toda vez que tengo familiares dentro de consanguinidad que trabajan en la Gobernación del Tolima. *Miguel Ángel Barreto Castillo*. Senador de la República.

Cerrada la discusión el señor Presidente somete a votación los dos impedimentos presentados, uno por la Senadora Sandra Ortiz y el otro por el Senador Miguel Ángel Barreto quien manifiesta ser primo del gobernador del Tolima; y dispone que se haga el llamado a lista correspondiente.

Se deja constancia que la Senadora Sandra Ortiz y el Senador Miguel Ángel Barreto se retiran del recinto.

-La señora Secretaria hace el llamado a lista correspondiente y contestaron los Senadores presentes así:

Corrales Escobar Alejandro	No
Galvis Méndez Daira de Jesús	No
García Burgos Nora María	No
Lobo Chinchilla Dídier	No
Londoño Ulloa Jorge Eduardo	No
Martínez Aristizábal Maritza	No
Mejía Mejía Carlos Felipe	No
Name Cardozo José David	No
Pacheco Cuello Eduardo Emilio	No
Torres Victoria Pablo Catatumbo	No

-Como resultado de la votación, la Secretaría informa que:

Diez (10) Senadores votaron por el No, han sido negados los impedimentos del Senador Miguel Ángel Barreto y de la Senadora Sandra Ortiz.

-El Senador José David Name Cardozo, Presidente, señala:

Por favor llamen a la Senadora y al Senador para que regresen al recinto.

-Una vez en el recinto, hace su intervención la honorable Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova:

Muy buenos días, un saludo muy cordial al Ministro de Agricultura, doctor Andrés Valencia, a

usted y a todo su equipo de trabajo del ministerio bienvenidos a la comisión, a mis compañeros.

Bueno el objetivo de esta citación, como lo dijo el Presidente, es analizar el presupuesto general del 2019 especialmente en el sector agropecuario, pero yo quiero que hagamos una revisión del presupuesto del año en curso, de este año, de estos seis (6) meses hasta el mes de julio, y del año anterior, quiero que hagamos ese análisis porque en el presupuesto del 2019 hubo una disminución de 300.000 millones de pesos, esto significa un 13%, y yo creo que debe y acontece a la muy regular ejecución del presupuesto tanto del 2017 el año pasado y lo que llevamos en estos seis (6) meses para que hagamos esa revisión.

Como ustedes saben si nosotros no utilizamos los recursos, si nosotros no utilizamos los recursos de este año, si no los ejecutamos a diciembre de este año los recursos expiran, no se pueden volver a usar y no van a llegar, no regresan al ministerio sino se van al Tesoro Nacional eso lo dice el artículo 89 del Decreto número 111 de 1999.

Vamos a la ejecución de 2017, nosotros venimos analizando que en el 2017 la ejecución presupuestal del año 2017 fue de 229.3 billones de pesos y su ejecución general fue 226.3, 2 billones de pesos, ¿qué significa?, que en el 2017 dejaron de utilizarse, de ejecutarse 3 billones de pesos, es una cantidad de dinero grandísima de los cuales del sector agropecuario en el cual estamos haciendo el debate es de 92.000 millones de pesos, entonces en el 2017 fueron 92.000 millones de pesos que no se ejecutaron y creo que esto también tiene que ver mucho con los funcionarios en la ineficiencia administrativa de muchos de ellos, que es importante Ministro que usted lo tenga en cuenta. Aquí vemos en este cuadro la ejecución y el sector agropecuario está de octavo lugar donde mostramos los 92.000 millones de pesos, en este cuadro también nos damos cuenta, lástima que no vino el Ministro de Hacienda, donde el servicio a la deuda fue más de un (1) billón de pesos, hicieron una proyección grandísima y quedó en billón 87.000 millones de pesos por fuera sin ejecutar, qué cantidad de dinero para un sector tan importante que pues se puede distribuir en los demás sectores, y más para el sector agropecuario como decía el Presidente, un sector que ha luchado, que le ha tocado con muy pocos recursos, no lo han apoyado, se han hecho paros a nivel nacional, en mi departamento lo hicieron en el 2012 pero esto no sirvió absolutamente de nada, siempre hemos visto que una línea importante de la economía de nuestro país, ese sector agropecuario podemos activarla y hay recursos y fuera de eso nos dan unos recursos no tan importantes y no los ejecuta el ministerio, Ministro, usted tiene que ponerse al frente de esto, esto no puede pasar lo que pasó en el 2017 quedarse esa cantidad de recursos por fuera cuando hay programas a nivel nacional; yo estuve el sábado pasado en un municipio de Boyacá, yo soy boyacense, en Socha, donde reunimos veintinueve (29) asociaciones del sector lácteo y todos piden que les den apoyos y recursos, de nada nos sirve hacer políticas importantes públicas si no hay recursos y menos para el sector más importante, que lo

manifestó el Presidente Duque en su discurso, él dijo que el sector agropecuario debía ser importante, que iba a haber una reforma estructural de fondo agropecuario, y esto no lo estamos viendo y lo necesitamos ver reflejado en el Presupuesto General de la Nación.

Ministro, aquí en este cuadro voy a mostrar cada entidad en el 2017 cómo fue la ejecución, el Presupuesto General de la Nación de 2017 su ejecución total fue del 98.7%, el general, ese residuo de 1.3% corresponde a 3 billones de pesos de los cuales 92.000 millones son del sector que hoy estamos discutiendo que es nuestro sector, el sector agropecuario; entonces las unidades ejecutoras como el Ministerio de Agricultura les quiero decir que la apropiación que me dieron para ese año fue de 1.4 billones de pesos y dejaron sin ejecutar 37.200 millones de pesos que significa un 97.4 por debajo de la ejecución general que es un 98.7; lo mismo pasó con la Unidad de Restitución de Tierras, de los 216.000 millones que se le asignaron quedaron sin ejecutar 17.000 millones, más de 17.000 millones; la Agencia de Desarrollo Rural: 12.000 millones de pesos; Agencia Nacional de Tierras: 9.200 millones de pesos; Instituto Colombiano Agropecuario (ICA): 9.100 millones de pesos; Agencia de Renovación del Territorio: 5.000 millones de pesos; la Autoridad de Pesca, más de 1.000 millones de pesos; Unidad de Planificación o Adecuación de Tierras: 91.000 millones de pesos; perdón, perdón, 400 millones de pesos; esto va para un total de 99.800 millones de pesos sin ejecutar en el sector agropecuario y aquí están las unidades ejecutoras que son 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 8 que estamos destacando que estuvieron por debajo del promedio del presupuesto general de la Nación, que fue del 98.7%.

Acá en este cuadro que estamos viendo, estamos viendo las pérdidas de apropiación del 2017, y aquí estamos por proyectos, aquí hay seis (6) proyectos de los 20, 30 proyectos que se presentaron, pero estamos mirando por ejemplo, en la unidad ejecutora del Ministerio de Agricultura el nombre del proyecto se llama: Incentivo a la Capitalización Rural, se dejaron sin ejecutar 16.500 millones de pesos; la Unidad de Restitución de Tierras se dejaron de ejecutar más de 15.000 millones de pesos; Desarrollo de Capacidades Productivas más de 8.400 millones de pesos, Ministro; Distritos de Riego más de 3.100 millones de pesos; los apoyos a la CAR y regiones, Regionales y Fondo de Compensación 2.800 millones de pesos; Asistencia al Sector Agropecuario 2.500 millones, suman 49.000 millones de pesos, estos proyectos que solamente se ejecutaron en un 90% y quedaron unos importantes recursos.

Ahora vamos a la ejecución de este año hasta julio, cómo va la ejecución del presupuesto del sector agropecuario, esta ejecución lineal del 2018 en el sector agropecuario que es el que hoy estamos en esta situación, ha sido efectiva del 74%, o sea estos seis (6) meses sí fueron eficientes y ya vamos en un 74%, falta de la cartera que se le asignó que fueron 2.3 billones de pesos ya se han ejecutado 1.7 billones que corresponde al 74%; hablamos del globalizado del presupuesto; pero en

este cuadro vemos una unidad ejecutora que va por un porcentaje menor que es la Agencia Nacional de Tierras, que los recursos de apropiación que le dieron a la Agencia Nacional de Tierras son de 341.000 millones de los cuales la ejecución son 150.000 millones y faltan en este año son 44 está por debajo de este promedio, que es del 58, entonces para estar pendientes de la unidad ejecutora y no pase que al final de año no se pudo ejecutar, que quedaron 3.000, 5.000, 10.000 millones y más, que esta unidad ejecutora como lo hablábamos con el Senador Jorge Londoño todos los proyectos de ley que viene, usted presentó un proyecto de tierras muy importante y necesita algunos recursos, necesitamos sacar adelante muchos proyectos y muchas políticas públicas en nuestro país.

Aquí en el 2018, voy a mostrar algunos proyectos y atrasos de la ejecución de estos seis (6) meses en proyectos, entonces las unidades ejecutoras y los proyectos más importantes que nosotros estamos resultando hay muchos más, muchísimos más, pero solo traemos seis (6) porque son los que tiene la ejecución más baja, la Agencia de Renovación de Territorio, Ministro, va el 9% de los 17.800 millones que se le asignaron a la Agencia de Renovación solamente va una ejecución del 9, muy baja; en el Ministerio de Agricultura hay un programa que se llama “Financiamiento y Mitigación de Riesgo en la Producción Agropecuaria”, solamente se ha ejecutado el 12% de ese presupuesto; la Agencia de Desarrollo Rural que tiene un proyecto que se llama “Asistencia Técnica Agropecuaria” solamente el 19%; Agencia Nacional de Tierras solamente va en un 24%; Agencia Nacional, perdón, de Tierras Privada y la otra es rural, del sector, también va en un avance de ejecución de menos de 48%; y aquí algo que queremos pedirle, solicitarle señor Ministro y todas mis compañeras de Bancada la Senadora Maritza, la Senadora Daira, la Senadora Nora, nosotras luchamos en el periodo pasado, cuando yo era Representante, en ese momento era la Vicepresidenta de la Cámara, por incluir dentro del Plan Nacional de Desarrollo la Dirección de la Mujer Rural, logramos eso, eso fue un trabajo de nosotras de la Bancada de las Mujeres, cada una hizo, puso un granito de arena para lograrlo, es increíble que el año pasado le asignaron, ¿sabe cuánto?, cero pesos, y aquí hay recursos que no se han utilizado, y para este año dejaron 1.800 millones, Ministro, las mujeres en este país, nuestras campesinas están solas y abandonadas con sus hijos en el campo colombiano, el campo está envejeciendo y la gente joven ya no está en el campo, tenemos que cuidar y proteger a nuestras mujeres campesinas, por eso es muy importante que le asignemos unos recursos importantísimos a la Dirección de la Mujer Rural, es una solicitud y yo sé que mis compañeras también estamos en el mismo sentido de apoyar esta propuesta la Dirección de la Mujer Rural, ahí vamos a cambiar, la paz se inicia desde el momento que apoyamos a nuestras mujeres y más a nuestras mujeres campesinas que tanto lo necesitan porque la pobreza de este país, no lo digo yo, lo dicen las cifras del DANE es porque hay muchas mujeres en el sector rural solas y abandonadas con sus hijos y con

cero oportunidades, entonces esos programas tienen que fortalecerlos, aquí como nos damos cuenta no hay ningún proyecto, ningún programa asignado a esa dirección.

Bueno, aquí seguimos, nosotros decimos bueno, se presentan pérdidas de apropiación, la pregunta: ¿no hay asuntos en qué trabajar en el sector?, pues porque si se presentaron algunas pérdidas, ¿qué pasó?, aquí voy a mencionar los indicadores y las metas del cuatrienio donde no se cumplieron por ejemplo, hay un programa que se llama: “Ministerio de Agricultura, Jóvenes Rurales con Acceso a Programas de Educación Superior en Ciencias Agropecuarias”, quiero decirle que la meta era capacitar, acceder a este programa de educación superior en ciencias agropecuarias a 9.554 jóvenes en Colombia, además que es un número pequeño, debía ser mínimo por lo menos 500.000 jóvenes, pero 9.000 jóvenes y solamente avanzaron 835 jóvenes tuvieron esa oportunidad, y un porcentaje avance del 8.39, este programa es muy importante, el campo está envejeciendo como lo dije ahorita, necesitamos a nuestros jóvenes y apoyarlos y más en los programas de educación; lo mismo aquí en el Ministerio de Agricultura los sistemas productivos agropecuarios con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, o sea las metas, se pone unas metas y no cumple ni siquiera, apenas el 30%.

Ministro, todo lo que queremos hacer con esta presentación es para que usted revise y analicemos qué asuntos hay que trabajar en el sector y que de verdad le importen al Gobierno y no dejar recursos y perderlos y devolverlos al Tesoro Nacional, no, no tiene sentido, y más con tantas necesidades; yo cuando miro el global de 3 billones de pesos, no más de los 92.000 millones de pesos ese es el presupuesto de una ciudad intermedia del departamento de Boyacá, de cualquier departamento, necesitamos los recursos, no los podemos perder, bueno, no los podemos dejar de utilizar, de ejecutar.

Aquí en el 2019, que es la citación de hoy, después de revisar tanto los años, el año pasado 2017, la ejecución presupuestal de 2018, aquí viene la sorpresa de nosotros, de los 2.3 billones de pesos en el 2019 solamente hoy el presupuesto tiene 2 billones 83.000 millones, el 13%, 300.000 millones que en este momento hoy en el presupuesto y espero que hagan los cambios respectivos y ahorita en la discusión del presupuesto general luchemos por aumentar los recursos del sector agropecuario; y hay que cumplirles a este sector que de verdad como lo dije al inicio va a dinamizar y a cambiar la economía de este país.

Principales recortes del 2019 de agricultura y desarrollo rural, por entidad, y estos valores que tengo aquí está sin deuda, o sea aquí no está incluida la deuda, entonces haciendo un análisis general en este cuadro como se dan cuenta, lo que está en rojo es en menos, le disminuyó, y aumentan en otros pero no puede ser que le disminuyan a un sector al mismo sector y le suban a otro, deben aumentarle es a todos los sectores, no le pueden quitar a uno para aumentarle al otro, entonces Agencia de Desarrollo

Rural en el 2018 se le asignaron 270.000 millones y aquí aumentó a 516.000 millones con un aumento de 247.000 millones de pesos; la Agencia de Renovación del Territorio en el 2018 se le asignaron 125.000 millones y aumentó a 315.000 millones, ese aumento fue de 190.000 millones; pero aquí vamos con los otros sectores de nuestro sector agropecuario que le han disminuido para aumentarle a otros, Agencia Nacional de Tierras en el 2018 tenía un presupuesto de 341.000 millones y le disminuyeron 201.000 millones de pesos, quedó en 141.000 millones de pesos; la Autoridad Nacional de Pesca de 68.000 millones le redujeron a 36.000 millones, menos 32.000 millones de pesos menos que el año pasado; el Instituto Colombiano Agropecuario igual 336.000 millones y le disminuyeron 111.000 millones un presupuesto de 225.000 millones; Ministerio de Agricultura un billón este es el más, 1 billón 40.000 y lo disminuyeron a 602.000 millones, o sea una disminución de 438.000 millones de pesos; y la Unidad de Gestión y Restitución de Tierras de 220.000 millones de pesos, sí le aumentaron aquí un aumento mínimo de 29.000 millones de pesos o sea 249.000 millones de pesos, el total del sector la disminución 315.000 millones de pesos, Ministro, que es muchísimo, muchísimo dinero y que va a afectar a nuestros campesinos, al sector agropecuario, que es un sector que como lo manifestó el Presidente necesita tanto apoyo y más de esta comisión y además es una voluntad política para sacar todas las políticas públicas y todos los proyectos adelante.

Ministro, yo quiero hacerle una pregunta: usted estuvo en una entrevista con Yamid Amat, y usted manifestó en esa entrevista que va a reformar el ICA y el Invima, quiero preguntarle, ¿usted tiene dentro del presupuesto, tiene contemplado esos recursos que tiene que incluir para que se pueda hacer efectiva esta reforma que lo necesita?, que sí lo necesita pero hay que incluirlos en este presupuesto si no se va a poder llevar a cabo; y pues Presidente ya para concluir, decir que hicimos el análisis y esa baja al presupuesto de los 300.000 millones de pesos afecta mucho nuestro sector, el sector agropecuario, que los 92.000 millones de pesos del año pasado que dejaron de usarse, de ejecutarse, son unos recursos muy importantes y que el presupuesto que llevamos hasta este año pueda que no sea la misma cifra pero no podemos perder ni 1.000 pesos y más del sector agropecuario que lo necesita porque a nosotros aquí no nos sobra la plata, lo contrario, nos hace falta, y es muy importante, Ministro, que usted a sus funcionarios una eficiencia administrativa, al frente gente capaz, que le interese el sector y que lo conozca, es muy importante, y ya para finalizar, quiero hacerle esta pregunta: ¿contiene el proyecto de presupuesto general de la nación recursos para la implementación del punto uno del acuerdo final sobre la reforma rural integral Ministro, está contemplado?, era eso, muchísimas gracias a todos.

-Asume la Presidencia el señor Vicepresidente, Senador Didier Lobo Chinchilla, y señala:

Vamos a dejar constancia de la llegada del doctor Juan Francisco Arboleda, en representación del

Ministro de Hacienda, Ministro, nosotros vemos en buen momento citar lo a usted por parte de la Senadora Sandra y el Senador Name y el presente que le habla, porque creemos que es un buen momento, se está estudiando el presupuesto nacional y usted está estrenándose en este ministerio, donde tenemos grandes retos, por ello citamos también al ministerio, al Ministro de presupuesto, de Hacienda, quien mandó al doctor Juan Francisco, para nosotros con su intervención y con las respuestas a las preguntas citadas por la doctora Sandra y por esta comisión, poder discutir temas interesantes que son muy preocupantes para nosotros, y que ya lo decía la Senadora Sandra frente a unos recursos importantes de la vigencia 2017, y así va a ocurrir en el 2018, Senadora, que no se van a alcanzar a ejecutar y ya lo decían los cuadros donde usted nos enviaba que decía que los cuadros reflejan el desfase en el cumplimiento de las metas anuales fijadas en el plan nacional de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social rural, es impresionante, honorables Senadores, nosotros que venimos de provincia, que venimos de esos municipios, que conocemos esos corregimientos, esas veredas, que hoy tienen un sinnúmero de dificultades por falta de vivienda, que fueron desplazados en el departamento del Cesar donde retornaron en los años 2011 para acá comenzaron a retornar, que dejaron sus fincas, sus territorios abandonados por 5, 6, 8 y 10 años y les ha tocado comenzar de nuevo y vemos que el Estado no ha alcanzado a llegar allá pero uno cuando ve y analiza este presupuesto dice cómo es posible que con tanta necesidad en estos temas como el tema de vivienda, de mejoramiento, y haya quedado recursos importantes sin ejecutar, uno no entiendo, Ministro, sé que con su buena voluntad, con su profesionalismo, y con el compromiso que le va a imprimir desde este ministerio, y nosotros el seguimiento y el acompañamiento que le vamos a hacer desde la Comisión Quinta, seguramente esperemos que esto no ocurra, y por ello el llamado al Ministro de Hacienda porque se requieren de unos recursos importantes, hoy nos preocupa un recorte de 300.000 millones, es una cifra importante en el sector del ministerio, donde esos recursos no van a permitir que se puedan desarrollar e implementar algunos proyectos productivos; el departamento del Cesar era un departamento netamente agrícola, cafetero, algodónero, arrocero, y las mal llamadas regalías desplazaron parte de esta economía acompañado del desplazamiento de los grupos al margen de la ley, llámense paramilitares o llámense guerrillas en su momento, hizo un daño a esta vocación que nosotros teníamos pero hoy hay una gran apuesta, estamos a punto de que se vayan cerrando minas productoras de carbón y que se debe por lo menos tratar de recuperar nuestra verdadera vocación que es nuestra vocación agrícola, por eso, Ministro, necesitamos del acompañamiento y del respaldo decisivo de este Gobierno en cabeza suya de este ministerio y por eso queremos que usted se asincere con nosotros en el día de hoy para nosotros poder ayudarles teniendo aquí el delegado del Ministerio de Hacienda en revisar todos los sectores que tiene el presupuesto nacional, porque es que vemos que el sector de la agricultura, el sector que menos recursos le asignan

cuando debe ser hoy el sector más importante de este país, su verdadera naturaleza, su verdadera vocación de este país, es agrícola y ahí requerimos Ministro de ese gran compromiso, cuente con nosotros y bueno seguramente después de su intervención vamos a hacer algunas intervenciones muy precisas frente a lo que usted nos diga en el día de hoy. De esta manera voy a dejar hasta aquí y le vamos a dar la palabra bueno, le vamos a dar la palabra a algunos Senadores que la han pedido, Ministro antes de escucharlo, cambiando las reglas del juego que había dicho el Presidente Name pero no lo han solicitado y pienso que es bueno que usted los escuche antes de su intervención.

-Interviene seguidamente la honorable Senadora Nora María García Burgos:

Presidente, mire, aquí la idea es entre todos dialogar y ponernos de acuerdo, yo creo que la Senadora Sandra ha hecho un resumen muy claro y ha recogido muchas de las inquietudes de nosotros, yo le sugiero a usted, que escuchemos al Ministro, escuchemos al Ministerio de Hacienda, a las personas que estén aquí del Gobierno, y luego si nos quedan algunas dudas nosotros intervenimos, pero es preferible escucharlos a ellos y que nosotros sepamos hacia dónde quiere el Ministro de Agricultura dirigir este presupuesto para el año 2019, entonces esta es mi sugerencia.

-El honorable Senador Dídier Lobo Chinchilla, Vicepresidente, señala:

Muy bien Senadora Nora, Senador Londoño, Senador García, Senador Carlos Felipe, ¿no tienen ningún problema? no hay ningún problema, escuchamos al Ministro.

-Antes de proceder a escuchar al señor Ministro, interviene la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez:

Presidente, yo sé que usted está bien intencionado, que llega con todas las ganas a este Congreso y con méritos, pero también es bueno recomendarle que tanto en la Plenaria como en Comisión mandan las mayorías, y que independientemente a queelijamos y que tenemos muy buen Presidente, pues de que quede claro que las mayorías son las que deciden lo uno o lo otro, yo no me opongo a que se escuchen a los compañeros Senadores o viceversa, pero lo cierto es que como estamos estrenando ministerio o Ministro, pues que exponga cuáles son las intenciones que trae este Gobierno por intermedio de su dirección en materia de campo, en la zona agrícola, pero también es bueno que si intervienen posteriormente dé lugar a hacerle algunas preguntas con fundamento en lo que ha, brevemente, expuesto, esa es la intención.

-La Presidencia otorga el uso de la palabra al doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, quien expone:

Muy buenos días, Presidente, y un saludo a los honorables miembros de la Comisión Quinta de Senado, para mí un placer estrenarme en esta comisión a escasos días de haberme posesionado como Ministro de Agricultura y quería decir para comenzar lo siguiente, señores miembros de la

comisión: en primer lugar el sector agropecuario colombiano es un sector que históricamente ha mantenido una participación del orden del 6% como proporción del producto interno bruto, es una proporción que uno podría decir que es baja en comparación con el tamaño de nuestra economía pero claramente puede ser más alta si la comparamos por ejemplo con la participación del sector agropecuario en países que son incluso exportadores netos de alimentos como puede ser México o como puede ser Brasil incluso Chile y ahí tenemos por supuesto un enorme desafío y es desde el ministerio y desde el actual Gobierno como vamos nosotros a tratar de incrementar esa participación del producto interno bruto agropecuario dentro del PIB total y por supuesto ver cómo empezamos a diversificar mucho más la canasta exportadora agropecuaria; recordemos que en los últimos años Colombia ha venido firmando unos acuerdos de libre comercio o unos acuerdos de libre comercio que como lo hemos venido diciendo en el seno del Gobierno que esos acuerdos no han sido aprovechados en su integridad y lo que queremos desde el Ministerio de Agricultura y por supuesto desde el Ministerio de Comercio es buscar el aprovechamiento máximo de los acuerdos de libre comercio, si miramos las cifras de comercio exterior del sector agropecuario en el último año 2017, Colombia exportó aproximadamente unos 6, 6.500, 6.5 millones de toneladas e importó más o menos 12.5 millones de toneladas, es decir, tenemos un déficit en la balanza comercial en toneladas en el sector agropecuario, sin embargo, cuando miramos esas mismas cifras sin valor lo que encontramos es que Colombia tiene una balanza comercial en dólares positiva en el sector agropecuario, y eso es un elemento digamos muy importante de consideración dentro del análisis.

Colombia está exportando los productos que más valor generan en este momento dentro de nuestra canasta exportadora y estamos hablando de café, de banano, de frutas, de azúcar, de productos de la pesca, y estamos importando lo que relativamente cuesta menos, hoy en día un promedio, el promedio de la tonelada exportada agropecuaria en Colombia es de 1.400 dólares, mientras que el valor promedio de la tonelada importada se acerca más o menos a los 450 dólares, es decir que tenemos de todas maneras una balanza comercial positiva en dólares, tenemos eso sí una balanza en volumen deficiente, pero lo importante a resaltar aquí es que hemos venido teniendo balanzas comerciales positivas en los últimos diez (10) años aun a pesar de tener digamos el sector más o menos expuesto a la competencia internacional por cuenta de los acuerdos de libre comercio. El siguiente paso por supuesto es aprovecharlos más y aprovecharlos no significa solamente tratar de ingresar más rápidamente a los mercados que ya tenemos abiertos sino que implica que para poder entrar a esos mercados que tenemos abiertos tenemos que romper la barrera sanitaria y fitosanitaria, hoy en día el gran obstáculo que tiene el campo colombiano es que tenemos desgravados digamos los mercados sin aranceles pero no tenemos resuelto el protocolo sanitario o fitosanitario para poder exportar productos

agropecuarios a esos mercados que tenemos abiertos y esa es una de las grandes tareas que se van a adelantar desde el Ministerio de Agricultura y con el Instituto Colombiano Agropecuario y en su momento cuando sea el caso dependiendo del producto con el Invima, y ahí retomo la pregunta que hace la Senadora Sandra, nosotros creemos que hay que reformar el Invima y el Ica, el Invima es una entidad que está vinculada al Ministerio de Salud pero que tiene un enorme rol en el sector agropecuario colombiano porque es la entidad que vigila los alimentos, el que vigila por ejemplo las plantas de sacrificio animal, toda la provisión de carne en Colombia, todas las importaciones de carne en Colombia, todas las importaciones de alimentos en Colombia y por los datos o producción también están vigiladas y supervisadas por esta autoridad y nosotros y se lo he planteado al Ministro de Salud lo que queremos es hacer una reforma a fondo en esas dos entidades para que haya sobre todo de parte del Invima un equilibrio en la forma en que se tratan las importaciones versus el tratamiento a la producción nacional que hemos encontrado y nos dimos cuenta cuando yo estaba en mi anterior trabajo donde había un mayor control a la producción nacional de carnes pero un control bastante más relajado cuando se hablaba de importaciones y es muy importante digamos balancear esas cargas porque se tiene que dar un trato por lo menos equitativo a la producción nacional frente a la importada.

Y desde el punto de vista del ICA lo que queremos es concentrar más sus funciones, hoy el ICA tiene una serie de funciones y lo que queremos es tratar de acotarlas, no implican necesariamente que tengamos que hacer una transformación profunda a la entidad sino simplemente buscar a través de delegaciones o de autorizaciones a terceros que ejerzan esas funciones que hoy en día puede o que viene realizando el Ica es una idea que tenemos en el ministerio y que queremos materializar de tal manera que seamos, tengamos un Ica mucho más eficiente y mucho más efectivo a la hora de atender a los campesinos y agricultores de Colombia, ¿qué estamos encontrando y qué estamos viendo hoy en día?, hay unos enormes trámites en el Ica que deben ser reducidos a lo máximo posible, hace parte digamos de toda la estrategia que viene adelantando el Presidente con su plan de reactivación económica en donde no solamente se van a generar unas condiciones más favorables para los colombianos sino que también esas conexiones más favorables sean acompañadas de reducciones, de trámite, en donde más podamos hacerlo, el Ica hoy en día tiene una cantidad de trámites, no todos ellos están sistematizados y lo que queremos es sistematizar lo máximo posible y al mismo tiempo generar una mayor velocidad en la ejecución de los trámites que en vez de demorarnos, hay datos como este, honorables Senadores, un trámite para autorizar un nuevo producto veterinario en el Ica puede tomar hasta 24 meses, y eso pues digamos es un lujo que no se puede permitir un país agropecuario como el nuestro que está en la constante amenaza de nuevas enfermedades que incluso hoy en día hemos logrado digamos detener o evitar que ingresen pero

en caso de que nos llegue una enfermedad exótica la autorización de una vacuna o un medicamento nuevo no puede demorarse tanto tiempo porque nos puede acabar el estatus sanitario del país.

Entonces ese tipo de cosas son las que queremos abordar ahí Senadora con el Ica y por supuesto un propósito mucho más estructural que es elevar al estatus sanitario y fitosanitario de Colombia, elevando ese estatus podemos ganar acceso a los mercados que hoy en día tenemos cerrados y, ¿qué quiere decir eso?, que tenemos que erradicar ciertas enfermedades que se han digamos incrustado en nuestro campo colombiano y le pongo un ejemplo en un sector que yo conozco bastante bien que es el sector avícola, tenemos una enfermedad que se llama la enfermedad de Newcastle que es una enfermedad que lleva más de 60 años incrustada en las granjas de los avicultores de Colombia y que no ha sido posible erradicar y que hoy en día nos impide la exportación de carne de pollo o de huevo procesado a los mercados internacionales, mercados que además hoy en día están abiertos gracias a esos TLC, hoy en día podríamos exportar carne de pollo a los Estados Unidos si no tuviéramos la enfermedad de Newcastle y pasa lo mismo por ejemplo con la carne de res y la aftosa, tuvimos hace recientemente un brote de fiebre aftosa, en donde digamos hubo unos errores y unas deficiencias en la gestión del instituto que nos impidió mantener el estatus de país libre de fiebre aftosa y eso por supuesto cerró inmediatamente los mercados y estos mercados ya se han venido recuperando, ya se están abriendo, y lo que sigue ahora básicamente es mantener ese estatus y seguir digamos mejorando las labores de vigilancia e inspección de control de movilización de ganados y de productos de la carne para que podamos empezar a sentarnos a hablar con los americanos y que nos abran definitivamente ese mercado a la carne colombiana porque hoy en día digamos el gran mercado que tenemos cerrado a pesar de que tenemos un TLC firmado que es el de los Estados Unidos, Estados Unidos es un país que cada persona al año debería estar consumiendo más o menos unos 65 kilos de carne al año, y para ponerles un punto de comparación, un colombiano promedio consume 18 kilos de carne al año, es decir que tenemos un mercado supremamente basto en los Estados Unidos y que no hemos podido abrir por la cuestión evidentemente sanitaria, y pasa lo mismo con las frutas, tenemos mosca de las frutas, tenemos unas plagas por ejemplo unos hongos que atacan al banano, tenemos unos gusanos que atacan a la papa, tenemos unas plagas que a veces digamos exacerban y afectan la cosecha cafetera como puede ser la broca, ese tipo de situaciones digamos fitosanitarias, toca mejorarlas, toca controlarlas, toca erradicarlas, y por eso digamos la necesidad de focalizar el trabajo del Ica en esa dirección para que podamos aprovechar más los TLC, y podamos rebalancear la balanza comercial agropecuaria, y sobre todo diversificarla, tenemos un producto estrella de nuestra balanza exportadora que es el café, el doctor Alejandro conoce muy bien el sector.

Tenemos un segundo producto que son las flores, luego sigue el banano, pero esa composición de la

balanza comercial y de la canasta exportadora sigue siendo la misma que hemos tenido y que hemos venido manejando y experimentando hace más de medio siglo y eso digamos hay que transformarlo de tal manera que podamos acceder a los mercados internacionales que hoy en día están cerrados, simplemente por cuenta de las barreras sanitarias.

Y paso también a mencionar lo siguiente: el aprovechamiento de los acuerdos no solamente se puede dar desde el punto de vista de ganar más acceso a los mercados sino también de cómo aprovechamos los instrumentos de defensa comercial que hoy están en esos acuerdos y que nos permiten digamos defendernos de las importaciones cuando estas ingresan a Colombia de manera masiva ocasionando un daño grave a la producción nacional, ahí tenemos medidas de salvaguardia, podemos tener derechos antidumping, podemos tener derechos compensatorios, y en el caso por ejemplo muy reciente lo que hemos estado trabajando con el Ministerio de Comercio por ejemplo es una medida de protección para las importaciones de papa de la Unión Europea, que hoy en día están ingresando de manera importante en volumen, una papa procesada y digamos que ese volumen está afectando la producción nacional, ahí también tenemos otro mecanismo que nos va a permitir digamos aprovechar los TLC pero de una manera diferente y es ver cómo mejor utilizamos los mecanismos de defensa comercial que ahí están negociados y que podamos defender la producción nacional que viene digamos siendo, teniendo una competencia cruenta en el mercado colombiano y en los mercados internacionales donde también coincidimos con ellos.

Sobre materia presupuestal, Senadora, le puedo decir lo siguiente: En el 2017 el Ministerio de Agricultura siguió experimentando recortes importantes en su presupuesto de inversión, seguramente las cifras que estamos viendo, que usted nos mostró hoy de baja ejecución pueden obedecer a una situación como la siguiente y es que se planteó un presupuesto en la ley de presupuesto, se aprueba la ley de presupuesto, pero al final la apropiación final pudo haber cambiado o pudo haber variado, tenemos un caso digamos para ponerle un ejemplo este año en el 2018 en la Agencia Nacional de Tierras que tiene un presupuesto de más o menos 350.000 millones de pesos, 100.000 millones de esos 350.000 millones no tenían situación de fondos, es decir, que no había un recurso para financiar, los proyectos amparados en la totalidad del presupuesto sino aproximadamente en 2 terceras partes del mismo, eso quiere decir que cuando se plantea una ley de presupuesto se aprueban los recursos, al final la apropiación puede ser diferente por razones de tipo fiscal que pudo haber experimentado el Gobierno anterior y que de alguna manera nosotros estamos teniendo en este momento también unos desafíos fiscales importantes y por eso la ley de presupuesto para el año 2019 también está mostrando una serie de recortes y esa situación se ha podido presentar seguramente a lo largo de las entidades del sector y seguramente en otras entidades del Gobierno nacional y de igual manera no podemos negar

Senadora que también pudo haber problemas de ejecución y de gestión en el ministerio, no podemos decir que la razón única por la no ejecución del presupuesto inicial aprobado en el Gobierno y en el Congreso, haya obedecido a que una parte de ese presupuesto no haya tenido situación de fondos sino que también se hubiera podido haber presentado problemas de ejecución y de mala gestión, no lo podemos negar, y digamos que tendríamos que revisar al detalle qué pasó en el 2017 y qué viene pasando en el 2018, de todas maneras como usted lo pudo, ha demostrado también en las cifras, la ejecución del ministerio va bastante bien en lo corrido del año, nosotros lo que vimos también fue una aceleración de la ejecución del presupuesto de algunas entidades y particularmente la del ministerio en la medida en que se iba acercando la finalización del Gobierno anterior y por eso seguramente lo que usted está viendo ahí es una ejecución sobresaliente y seguramente puede que tengamos ahí unos recursos ya apropiados, ya comprometidos, pero hay que ver si efectivamente se están realizando y ejecutando los proyectos.

Esa misma razón, Senadora, también pudo haber llevado a que las metas en materia del plan de desarrollo del Gobierno anterior hayan podido incumplirse por cuenta de que la situación de fondos de algunos rubros de la ejecución se hubieran podido digamos afectar el cumplimiento de los compromisos, pero en términos generales para nosotros desde este Gobierno y del Ministerio de Agricultura, pues evidentemente tenemos unos desafíos en materia fiscal muy importantes que han llevado digamos a mirar qué ha pasado con el presupuesto del ministerio históricamente y si quieren podemos devolvemos de pronto, esa es la primera, la presentación que trajimos para los honorables Senadores para que ustedes vean cómo ha sido la evolución digamos del presupuesto nacional y del presupuesto digamos del sector agricultura y desarrollo rural, y aquí hay varias cosas para destacar, la primera como bien lo ha dicho la Senadora es que el presupuesto del ministerio ha venido cayendo digamos sistemáticamente en los últimos años y que la proporción del presupuesto del Ministerio de Agricultura como proporción del presupuesto nacional medido en términos de la inversión viene cayendo de manera sistemática y eso o de ese seguramente al enorme reto fiscal que se viene evidenciando en los últimos años, el cumplimiento de la regla fiscal, la digamos la transferencia de unos presupuestos de unas entidades hacia otras entidades, las prioridades que le quiso dar el Gobierno anterior a otros sectores en detrimento digamos del sector agropecuario, eso es lo que estamos viendo aquí, básicamente las prioridades cambiaron a partir digamos del año 2015 cuando fue digamos el momento en que más presupuesto tuvo el Ministerio de Agricultura y que en las siguientes y subsiguientes apropiaciones pues estuvieron presentando unas reducciones importantes hasta llegar al proyecto de ley que presentó el Ministro de Hacienda del Gobierno anterior, en donde lo que estamos viendo es nuevamente una reducción en el presupuesto de inversión que es donde está digamos

el corazón de la gestión del ministerio y de sus entidades, y ahí lo estamos viendo muy claramente con estas cifras que estamos mostrando, si pasamos a la siguiente, por favor.

Aquí vemos la evolución ya del sector agropecuario, vemos cómo viene cayendo de manera importante, cómo para el 2015 tuvimos un presupuesto para el sector de 3.8 billones de pesos, mayoritariamente un presupuesto destinado a la inversión, destinado no solamente al ministerio como tal, sino a sus agencias que tiene a su cargo, recordemos que el Ministerio de Agricultura tiene muchas agencias a su cargo, tiene la Agencia de Renovación del Territorio, la Agencia de Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario, la Agencia Nacional de Tierras, la Unidad de Restitución de Tierras, tiene la Autoridad Nacional de Pesca, tiene la Unidad de Planeación Rural Agropecuaria, es decir, tiene un sinnúmero de entidades que en su mayoría son ejecutoras de la política agropecuaria y son ejecutoras en buena parte del recurso de inversión, pero lo que estamos viendo es una caída digamos sistemática del presupuesto, el cual pues obviamente comenzó desde el Gobierno anterior y que se tradujo en la presentación del presupuesto como lo menciona el Ministro de Hacienda del anterior Gobierno a una cifra digamos que podemos decir que es la más baja desde el año 2012, cuando el ministerio tuvo un presupuesto total de 2.3 billones incluido funcionamiento y hoy tenemos un presupuesto de 2.1 billones incluido funcionamiento de inversión, y si miramos para el siguiente, por favor, pasamos, solamente hablando del presupuesto de inversión, tenemos una caída de más del 50% entre el 2015 y el 2019, cuando tuvimos un pico de inversión en el 2015 de 3.3 billones de pesos y hoy tenemos un presupuesto proyectado según este proyecto de ley de 1.5 billones de pesos, nuevamente un presupuesto de inversión que no habíamos visto desde el año 2011 y que refleja de alguna manera que las prioridades en materia de sector agropecuario por lo menos en lo que respecta al Gobierno anterior era completamente contradictorias con la política que quiso plantear del desarrollo rural integral en materia de los compromisos que se acordaron en su momento; y lo que estamos viendo además es que si, pasamos a la siguiente, si lo vemos por entidad, todas las entidades del Ministerio tal vez con excepción de un par de ellas también están recibiendo una caída importante en los recursos de inversión y este es el presupuesto por ejemplo del Ministerio de Agricultura, es decir, el presupuesto de inversión que ejecutaría el Ministro en el año 2019 y lo que vemos básicamente es una peluqueada de medio billón de pesos entre el año 2018 y el año 2019 y eso pues evidentemente pone en aprietos muchas de las cosas que podríamos terminar o que queremos empezar a trabajar en el año 2019, y que por supuesto tenemos en su momento que revisar.

Lo mismo ocurre con la siguiente agencia que es la, el Ica, el Ica ha tenido digamos por decirlo así si me permite el término, Senadores y Senadoras, una volatilidad en su presupuesto de inversión, eso sube, eso baja, y eso genera de alguna manera una inseguridad en la gestión del Instituto, hoy lo que se

quiere hacer con el Ica en materia de inversión pues básicamente es una reducción del 50% en lo que se venía ejecutando en el año 2018 que es cuando pudo lograr una de las mejores cifras de inversión y como les mencioné en la presentación al comienzo, para nosotros el ICA va a ser crítico en la apertura de nuevos mercados y en la preservación y el mejoramiento y fortalecimiento del estatus sanitario del país, es una entidad que es crítica para el campo colombiano, hoy tenemos problemas de brucelosis, tenemos problemas de Newcastle que les mencioné, tenemos mosca de la fruta, tenemos una bacteria que se llama la HLD que está afectando los cítricos, etc., y todas esas situaciones sanitarias y fitosanitarias por supuesto afectan no solamente la oferta de alimentos en Colombia sino que a su vez pueden generar o generan de hecho un cierre en los mercados o la dificultad de acceder a esos mercados que hoy en día aparentemente están abiertos por cuenta de los TLC, pero que no lo están porque no hemos roto la barrera sanitaria y fitosanitaria, si pasamos a la siguiente.

Podemos mirar la Upra que es una entidad digamos que también es bien importante, en la Upra no ha tenido digamos mayores alteraciones en la cifra de presupuesto, esta es una entidad muy pequeña, esta es una entidad muy técnica, pero es una entidad que es bien crítica a la hora de definir cómo es que vamos a planear el campo colombiano; la Upra recientemente sacó el mapa de la frontera agrícola, un mapa digamos a una escala de unos 100.000 que de alguna manera cierra la frontera hoy agrícola en Colombia y genera digamos una nueva cancha de juego en el sector agropecuario, pero que tenemos que ese mapa aterrizarlo a una escala mucho más detallada ojalá a unos 50.000, y en algunos casos a unos 25.000 para tener una certeza muy clara de dónde podemos sembrar, qué podemos sembrar, y qué podemos producir.

Paso con la siguiente que es la Autoridad Nacional de Pesca, es una entidad que también queremos darle una mirada profunda, Senadores y Senadoras, esta es una entidad que se volvió digamos crítica al momento de poner la oferta exportable del sector pesquero en los mercados internacionales, pero que también hemos visto que es una entidad que debe revisar sus procedimientos, sus labores de inspección, vigilancia y control, porque ahí claramente pueden estar generándose un exceso de trámites que está encareciendo el negocio piscícola en el país, pero de todas maneras ahí estamos viendo también una caída importante en el presupuesto de inversión.

Paso a la Unidad de Restitución de Tierras, es una unidad que ustedes saben fue creada por la Ley de Víctimas, es un presupuesto que está vinculado a esa ley y que por lo tanto ahí no puede haber unos recortes, sino que lo que estamos viendo es un incremento de poco más del 10% en el presupuesto, esa es una unidad digamos que tiene una labor muy importante porque está permitiendo a quienes fueron despojados de sus tierras volver, volverlos nuevamente propietarios, la tarea de la Unidad de Restitución ha tenido digamos una gestión bien importante, se han adjudicado o restituido más

de 300.000 hectáreas de tierras y deben quedar más o menos 700.000 hectáreas en el inventario por restituir, es una unidad que tiene una fecha de vencimiento de acuerdo a lo que dice la ley, si no estoy mal la Unidad debe terminar su gestión en el 2022, 2023, y lo que hemos visto también es que las solicitudes de restitución a la agencia, a la Unidad, perdón, han venido disminuyendo, es decir que toda esa labor de microfocalización que ha venido adelantando la Unidad en los diferentes territorios de Colombia hablando con los campesinos y con los despojados, digamos que está llegando ya a su punto límite, es decir que es muy poco probable que las solicitudes de restitución vayan a aumentar, sino que sigan disminuyendo, lo que va en consonancia con lo establecido con la Ley de Víctimas en materia de despojo de tierras; pero digamos que en este caso tenemos en eso un incremento en el presupuesto antes que una caída.

La siguiente agencia que está a cargo de nosotros es la Agencia Nacional de Tierras, que ahí vemos una caída superior al 50% de los recursos de inversión y ahí aparece nuevamente, Senadora Sandra, lo que yo le quería decir, parte de los incumplimientos por ejemplo en la ejecución de la Agencia Nacional de Tierras obedecen a que una parte importante de su presupuesto, la tercera parte por decir lo menos, no tiene situación de fondos, es decir no tiene recursos para financiar, y al no tener recursos para financiar pues obviamente la agencia tiene que quitar una serie de proyectos porque no podemos girar un cheque sin fondos para poder ejecutar lo que inicialmente se quería hacer y por eso digamos tenemos esa situación en el año 2018.

Para la Agencia de Desarrollo Rural, esta es otra agencia también que es crítica en nuestro Gobierno, es una agencia que tiene una misión muy clara y que yo creo que es fundamental para los campesinos de Colombia y es la creación de bienes públicos rurales y la asistencia técnica, estas son dos herramientas fundamentales para que el campo colombiano sea más productivo, sea más competitivo, y tenga digamos un ecosistema que favorezca su desempeño y ahí lo que estamos viendo es que hubo un aumento en el presupuesto de inversión pero ahí vale la pena resaltar que habría un presupuesto importante para sustitución de cultivos y tenemos que revisar con el Ministerio de Hacienda exactamente cuál fue el propósito de esa destinación específica para la Agencia de Desarrollo Rural porque tenemos también un andamiaje institucional encargado de la sustitución de cultivos, la cual pues por supuesto también es prioritaria para el Gobierno del Presidente Duque, dentro de su pilar de la legalidad, recordemos que en materia de pilares y en el sector agropecuario prácticamente todos los pilares del Gobierno del Presidente Duque aplican la legalidad para la sustitución de cultivos ilícitos y para que las empresas cumplan las normas, para que todo el mundo esté cumpliendo las normas que expide el Gobierno en materia de equidad, buscando devolverle rentabilidad al campo, buscando que haya una mayor conexión entre los campesinos y los mercados haciendo más transparente los mercados especialmente en lo que tiene que ver con la

formación de precios y eso pues va muy vinculado por supuesto al emprendimiento, conectar los pequeños productores con los grandes productores, evitando al máximo posible los intermediarios, tratando de que haya líneas de crédito para que favorezcan las alianzas productivas, líneas de crédito que financien proyectos agroindustriales también y líneas de crédito que financien por ejemplo la compra anticipada de cosechas y que sea el contrato de compra el que ampare el crédito agropecuario y que no sea el propio agricultor el que tenga que responder directamente.

La otra agencia que tenemos es la Agencia de Renovación del Territorio que también tiene un incremento importante en su presupuesto, recordemos que la Agencia de Renovación del Territorio es la encargada como lo preguntaba también la Senadora, de un punto importante en el punto número uno del acuerdo que tiene que ver con los planes de desarrollo con enfoque territorial, ahí la agencia ha venido haciendo un trabajo muy importante, esta agencia apenas se creó el año pasado y ha venido haciendo un contacto con la comunidad bastante importante, bastante interesante, y haciendo digamos una labor de presencia estatal bien relevante y que para este año por supuesto también tiene un presupuesto que como les decía ha venido, se ha venido incrementando en relación con el año anterior, y si vemos digamos un resumen que es la diapositiva que sigue, ahí lo que estamos viendo es la variación entre el presupuesto de inversión 2018 y el presupuesto del proyecto de ley presentado el pasado mes de julio y lo que estamos viendo es una caída del 21%, básicamente están subiendo el presupuesto de las agencias que tienen que ver de alguna manera con el conflicto y que tienen que ver de alguna manera con la ley de víctimas y eso ha hecho que de todas maneras haya un importante, un importante recorte en el presupuesto del sector y que evidentemente pues nos plantea un desafío de cara a lo que resta del año y de cara al 2019, yo qué les quiero decir, de todas maneras el presupuesto, el Ministerio de Agricultura y sus entidades tienen que ser muy eficientes a la hora de ejecutar su presupuesto, tienen que ser muy efectivos a la hora de hacer su gestión presupuestal y de ejecución de recursos porque como usted bien lo dice, Senadora, plata no gastada plata perdida, y en ese sentido tenemos una enorme responsabilidad con los campesinos, con los pequeños agricultores, con las personas que están en el campo todos los días, digamos expuestos al sol y a la lluvia, que están esperando una presencia estatal por parte nuestra y que básicamente de pronto no llegamos simplemente porque no tenemos una capacidad de gestión mucho más eficiente, ahí tenemos una enorme responsabilidad de cara a los próximos cuatro (4) años que vamos a estar en el Gobierno y que queremos de alguna manera que el sector agropecuario sienta mucho más que los agricultores, perdón, sientan mucho más la presencia del Estado, de sus instituciones, en las diferentes zonas del país donde hoy se encuentran localizados. Si me permite, Presidente, yo termino aquí mi presentación y podemos continuar.

-Acto seguido interviene el doctor Juan Francisco Arboleda, Subdirector de la Competitividad y Desarrollo Sostenible del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Pues a ver, el Ministerio de Hacienda y el Gobierno pues es consciente de la importancia del sector agropecuario y digamos del golpe que está sufriendo en el proyecto de ley que estamos debatiendo ahorita en el Congreso respecto a ley de presupuesto, justo ayer empezamos las discusiones y bueno pues muchos congresistas han destacado cómo el presupuesto del sector agropecuario tiene que buscar aumentar en el trámite del Congreso, somos conscientes pues de la situación de algunos productos, en estos días leí algo sobre el café que está afectándose mucho, entonces la idea que tiene el Gobierno es en este trámite con la ayuda del Congreso explorar alternativas que busquen aumentar un poco el presupuesto del sector.

Yo les quiero dar un poquito de contexto sobre cómo se hace el presupuesto para que ustedes entiendan por qué la inversión no solo en el sector agropecuario sino en general, en muchos sectores ha caído, si me ayudan con un cuadro, a ver, el presupuesto se hace atendiendo primero temas de funcionamiento y de la deuda y la inversión de todos los sectores es la que cierra la ecuación; en ese cuadro que está proyectado podemos ver cómo el SGP y el aseguramiento en salud aumentan en 0,2 puntos del PIB, lo cual sumado a la regla fiscal estrecha el espacio que tienen los sectores o que tiene el DNP para distribuir a todos los sectores para inversión, este aumento en funcionamiento no es de planta, son transferencias por ley que el Gobierno debe atender y eso es lo que explica que el funcionamiento aumente y que la inversión se estreche, eso fue como llevamos el presupuesto, el proyecto de ley de presupuesto en julio pasado; ahora bien, estamos estudiando alternativas para aumentar el presupuesto no solo del sector agropecuario sino, sabemos muchos sectores han expuesto sus necesidades y bueno el Ministerio de Hacienda se encuentra en estos momentos explorando alternativas para ver cómo hacemos.

Una cosa más, recuerden la regla fiscal, la Ley 1473 de 2011 impone la regla fiscal, esto nuevamente estrecha aún más el panorama presupuestal lo cual hace más difícil el trabajo tanto de hacienda como el DNP de distribuir recursos más escasos entre todas las necesidades del sector, dicho esto el presupuesto para el próximo año suma 259 billones de pesos, exactamente son 258,9 billones de pesos distribuidos básicamente en 243 billones de pesos de nación y 16 billones producto de los recursos de los establecimientos públicos. Ahora bien, si pasamos al sector agropecuario, nosotros tenemos unas divisiones que hemos digamos de alguna manera concertado con el DNP y con el sector, lo que llamamos soporte misional, instrumentos para impulsar la productividad y la competitividad del campo, garantía de medios de financiación y asistencia a las actividades agropecuarias, derecho a la propiedad rural y vivienda rural; como ustedes ya saben el proyecto de ley radicado en el Congreso

en julio pasado para el sector agropecuario lleva un presupuesto de 2, 1 billones de pesos, distribuido en funcionamiento 612.000 millones e inversión 1.47 billones; para el soporte misional, ah bueno, aquí está, estaría la distribución entre entidades, no me voy a detener en eso, pero obviamente la presentación se puede quedar acá para el estudio de ustedes, la Agencia de Desarrollo Rural tiene un kit total de 516.000 millones, la Agencia de Renovación del Territorio 315.000 millones, ahí va la partida del esquema de obras por impuestos para atender temas del posconflicto, Agencia Nacional de Territorio tiene 141.000 millones, Autoridad Nacional de Pesca (AUNAP) 36.000 millones, la Unidad de Gestión y Restitución de Tierras Despojadas 250.000 millones, el ICA 228.000 millones, el Ministerio de Agricultura 577.000 millones y la Unidad de Planificación de Tierras 25.000 millones; esto es el resumen de las entidades para el sector.

¿Cómo está distribuido el presupuesto del sector en los diferentes cajones que identificamos con el sector y con DNP?, 681.000 millones para soporte misional y fortalecimiento institucional, con lo cual se atienden 3.108 cargos de las diferentes entidades del sector con 405.000 millones, la transferencia que le hace el Ministerio de Agricultura a Corpoica que hoy se llama Agrosavia suma 214.000 millones para temas de ciencia y tecnología del campo, y 62.000 millones para el fortalecimiento institucional y diferentes programas de inversión que ayuden a las misiones de las entidades; instrumentos para impulsar la productividad y competitividad del campo, tenemos 462.000 millones para acompañamiento de planes de desarrollo agropecuario de la ADR donde se busca atender 19.421 hectáreas, temas de adecuación de distritos de tierra 9.598 hectáreas, adecuación de distritos de tierra y 120 hectáreas, 98.000 millones destinados a la prevención de plagas esto básicamente es lo que está en cabeza del Ica, y 17.000 millones para generar oportunidades a los jóvenes rurales, todo enmarcado en el programa de Joven Rural; 320.000 millones para temas de garantías de financiación, temas de seguro agropecuario.

Entonces, estábamos en garantía de medidas de financiación y asistencia a las actividades agropecuarias con 320.000 millones donde se cuentan 251.000 millones para temas de desarrollo con enfoque territorial, ahí está el esquema de obras por impuestos a cargo de la Agencia Renovación del Territorio, 39.000 millones para la ampliación y la cobertura de la infraestructura de tierras en 29.163 hectáreas, y 14.000 millones para beneficiar cerca de 800.000 productores con nuevos esquemas e instrumentos financieros como el incentivo a capitalización rural o la línea especial de crédito; en esos 320.000 millones seguimos con 13.000 millones para mejorar acciones de fomento en desarrollo de la pesca, esto es temas a cargo de la AUNAP, 10.000 millones para temas de sostenibilidad de la producción agropecuaria.

Por último, temas de derecho a la propiedad rural bajo mecanismos de intervención y de restitución, 196.000 millones para el desarrollo de etapa

administrativa y judicial de procesos de restitución de tierras, apoyar cerca de 14.500 solicitudes; 94.000 millones destinados a dotar tierras para garantizar mecanismos de acceso a sujetos de reforma agraria y que buscan beneficiar a 6.685 familias, y finalmente 19.900 millones para temas del acceso a tierras dirigidos a población indígena y comunidades afrocolombianas.

Por último, tenemos, se cuenta en el presupuesto del sector cerca un poquito más de 201.000 millones para temas de, para la vivienda rural, para el apoyo a cerca de 9.200 beneficiarios; esto sería honorables Senadores, Ministro y Presidente, lo que tendríamos que decir de hacienda, nuevamente, estamos explorando alternativas para ver cómo podemos reforzar el presupuesto del sector a lo largo pues del trámite presupuestal en el Congreso, y que el Ministro cuente con recursos suficientes para poner en marcha pues el plan del nuevo Gobierno.

-Seguidamente la Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Luis Felipe Lota, Delegado Departamento Nacional de Planeación (DNP), quien expresa:

Buenos días honorables Senadores, Presidente, en este momento como Vicepresidente vengo en cargo, en representación de la directora como Subdirector General Sectorial del DNP, básicamente pues no quiero repetir las cifras que acaba de mostrar el Ministerio de Hacienda, estamos de acuerdo con el Ministerio de Hacienda en que se requieren unos recursos adicionales para el sector, evidentemente en todo el tema presupuestal estamos bastante apretados en todos los sectores y estamos haciendo esfuerzos con el Ministerio de Hacienda de manera conjunta para buscar recursos complementarios que nos permitan atender cada uno de los proyectos que plantea el sector, dentro de ello también hemos venido trabajando y lo decía hace un momento el Ministerio de Hacienda, nuevas alternativas como las mismas obras por impuestos que es un esquema diferente que permite a través de la Agencia de Renovación del Territorio hacer algunas inversiones, evidentemente tenemos unas necesidades de recurso que superan los recursos hoy disponibles pero que estamos haciendo con el Ministerio de Hacienda los mejores ejercicios para buscar las fuentes necesarias para cubrir los recursos, las tablas que tenemos desde el DNP son básicamente las mismas que acaba de presentar el Ministerio de Hacienda, entonces no quisiera hacer como hincapié en ello, porque básicamente es las mismas cifras, pero sí estamos trabajando de la mano con el sector y con Hacienda para buscar nuevos recursos.

-Finalizadas las intervenciones de los funcionarios citados, la Presidencia otorga el uso de la palabra al Senador Jorge Londoño Ulloa, quien expresa:

Presidente, muchas gracias, Ministro, mi expresión de gratitud por haber atendido esta cita, sería bueno Presidente que cuando citemos los Ministros por respeto con los citantes, pues que asistan ellos y si no pues, porque si continuamos en

esta dinámica nos van a delegar, delegar hasta que no vengan, entonces por eso...

-Para una moción de orden, se le concede el uso de la palabra a la Senadora Daira Galvis Méndez:

Una moción de procedimiento. Miren, yo realmente no deseo polemizar sobre este punto, pero realmente si los jefes no vienen o sea el Ministro o el Director de Planeación, lo lógico es el que, que venga si es que lo delega el que inmediatamente en jerarquía viene, así lo exige la ley, o sea, poner a la Comisión Quinta a que empleados o funcionarios que no se pueden responsabilizar con este organismo pues no tiene sentido, señor Presidente, entonces en ese sentido yo quiero dejar esa constancia sin que le quite la palabra a nadie, pero sí que se respete a la comisión.

-Continúa con su intervención el honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Dos o tres reflexiones puntuales, Ministro, usted hacía referencia a cuál era la participación del sector agropecuario en el PIB y si uno hace un recuento histórico pues queda totalmente anonadado, en el 65 era el 68%, en el 75 el 24, el 18 hoy vamos en el 6; sin embargo, paradójicamente el crecimiento del sector es muy importante, este año usted también nos lo recordaba el crecimiento fue del 5.9, si eso lo contrastamos con el crecimiento nacional que fue del 2.8 pues vemos que este es un sector que crece y que es un sector muy, muy importante para la economía del país, quizá el más importante por encima de otros sectores, del sector industrial, empresarial, de todo lo que usted quiera, este es uno de los sectores que más crece; sin embargo, ya también usted nos lo recordaba la participación del sector en el presupuesto general de la nación es del 0.8%, y esto lo que denota es pues que todavía no hemos entendido como país, como nación, como Gobierno, que quizá este es el futuro del país, el futuro del país está desde mi perspectiva en el campo, el mundo lo que va a necesitar en poco tiempo es alimentos y recursos naturales agua, y nosotros tenemos todo eso para poder alimentar al mundo, pero para eso se necesita voluntad política, y es una voluntad política para solucionar los sempiternos problemas del campo, nuestros campesinos sufren porque no tienen asistencia técnica, nuestros campesinos sufren porque no tienen el título de sus tierras, imagínense nosotros hoy resolviendo un problema del medioevo, todavía tenemos problemas de tierras, 2.500.000 pequeños propietarios no tienen título, y obviamente pues no tienen acceso a los beneficios que el Estado en determinado momento pueda proporcionarles, el mercadeo, nuestros campesinos siembran a la topa tolontra, y se echan la bendición y se encomiendan para que el producto que están sembrando no baje de precio o no autoricen una importación que los haga caer en la quiebra, y acabamos con una institución que fue tan importante como el Instituto de Mercadeo Agropecuario que por lo menos regulaba los precios, es algo que, Ministro, se debería pensar en revivir una institución tan importante como esa, nuestros campesinos compran unos insumos costosos porque existe el monopolio de los fungicidas que ellos

deben utilizar para el cultivo o porque no ha habido una promoción de una agricultura limpia, son muy costosos, y a uno siempre los campesinos por lo menos los de nuestra tierra con la Senadora Sandra, siempre nos preguntan eso, ¿y sumercé eso por qué es tan costoso?

Pero también tenemos un sistema de educación que le dio la espalda al campo, recordemos esos famosos institutos técnicos agropecuarios que servían para que nuestros campesinos fueran a estudiar en un internado y pudieran adiestrarse en las labores del campo, también tenemos una educación que perdió ese raigambre en enfoque territorial y volvimos a una educación escolástica que poco le aporta a los habitantes del campo, y para acabar de completar el centralismo excesivo de nuestras instituciones agropecuarias, antes los gerentes de la antigua Caja Agraria pues tenían cierta autonomía para poder dar préstamos a los campesinos, hoy un campesino va por un pequeño préstamo al Banco Agrario y siempre le dicen que tiene que consultar a Bogotá para poder tener acceso a eso que finalmente debería ser un derecho de nuestros campesinos, usted lo decía, lo mismo ocurre con el Ica, con el Invima, que son instituciones centralizadas con una tramitomanía impresionante que no permiten que nuestros campesinos puedan en determinado momento acceder a eso.

Yo debo confesar que no soy experto en estas lides agropecuarias, pero estas 4, 5, 6, cuestiones del campo pues las vivo a diario porque yo vivo en el campo, yo vivo en el campo en una vereda, me interrelaciono bastante con los campesinos y ellos le comentan a uno esto, y son problemas que vienen desde hace mucho tiempo, y ahora pues se van a profundizar más, ustedes ya nos han dicho de la reducción del presupuesto para el campo, imagínense a la Agencia Nacional de Tierras una reducción de casi del 54%, y entonces cómo vamos a adelantar, Senadora Sandra, el proyecto de formalización de tierra para pequeños propietarios, se necesitan unos recursos, e insisto, Ministro, son 2.500.000 familias las que están esperando su título, fondos como el de capacitación campesina, un fondo muy importante, saludo la presencia del doctor Luis Alejandro Jiménez, Presidente de la ANUC, con quien conversábamos sobre este tema, la capacitación de nuestros campesinos es fundamental; el Fondo de Fomento lo expresaba la Senadora Sandra para las mujeres rurales y el Fondo de Investigación e Innovación Agropecuaria, todos esos fondos seguramente permean y buscan solucionar los problemas que hemos mencionado de titulación de tierras, de asistencia técnica, de mercadeo, y de educación de nuestros campesinos, pero van a quedar desfinanciados; por eso, Ministro, nuestra pregunta es, ¿qué vamos a hacer?, ya mirar con el espejo retrovisor no soluciona nada, ya la Senadora Sandra pues expresó cómo hubo ineficiencia seguramente en la ejecución presupuestal pero ahora lo que debemos mirar es qué vamos a hacer y en qué podemos ser útil nosotros los Senadores para que a este sector se le dé la importancia que merece.

Desde la Constitución del 86 y yo siempre soy reiterativo en eso, se nos construyó a nosotros una mentalidad absolutamente centralista, por eso para los tecnócratas del Gobierno central el campo no es tan importante, y no han entendido que eso es quizá la posibilidad de nosotros surgir como Estado, de construirnos como nación, no solamente por lo económico, sino por la riqueza cultural, antropológica, sociológica, que tiene el campo y sus habitantes, los campesinos, no hemos entendido que el territorio no es un pedazo de tierra, sino que el territorio es como dicen hoy los jóvenes un contexto a través del cual nosotros podemos construir territorialidad, por eso Ministro estoy convencido de que si nosotros solucionáramos esos 4 o 5 problemitas, podríamos construirnos como una potencia agrícola no solo en Latinoamérica sino en el mundo, y vemos sus buenas intenciones ojalá todo eso se concrete en beneficio para el sector más vilipendiado en nuestro país, en el medioevo los italianos decían algo que siempre me ha llamado la atención, ellos decían que en el campo se crían animales y en las ciudades personas, parecería que nosotros creyéramos en eso que decían los italianos del medioevo, nosotros necesitamos de la ayuda pero no de la ayuda no, necesitamos que el poder central cumpla con algo que es fundamental y es que los derechos de nuestros campesinos sean reales y no formales; gracias, Presidente, eran esas simples reflexiones.

-Acto seguido interviene el honorable Senador Guillermo García Realpe:

Bueno, primero saludar al señor Ministro de Agricultura, desearle que le vaya bien a él y que al Gobierno le vaya bien en el tema agropecuario y en los demás temas, qué bueno que estemos con alguien que conoce el tema agropecuario, desde la producción con todas sus connotaciones, la temática de los insumos, los costos de los insumos, tema de procedimientos productivos, el tema de valor agregado, el tema de financiamiento de los proyectos, el tema sanitario, fitosanitario, el tema de inocuidad para abrir barreras en el mundo en temas de mercadeo y exportación; porque pues eso nos pone en un diálogo concreto y directo, no tenemos que justificar porque usted conoce toda esta temática, señor Ministro, en el gremio y en la industria que usted conoce y ha dirigido, con la diferencia de que la industria avícola la competitiva, la que puede exportar o la de la grande producción tiene un gremio fuerte, pero muy complicado en el tema de asociatividad en los pequeños productores, y nosotros tenemos que promover el tema de la economía, seguir potenciando la positividad de, el índice de saldo del balance de pago pero también tenemos que mirar que el tema agropecuario también es un tema además de económico social, de desarrollo de nuestras comunidades rurales que tengan calidad de vida, que con ellos se haga cierto el objeto de este Estado social de derecho, de desarrollo con equidad y por supuesto que nosotros defendemos ese tipo de producción agropecuaria del campesino, del indígena, del pequeño productor, y por eso nosotros hablamos mucho de asociatividad en nuestro diálogo, a pesar de los pesares como

usted lo dice pues tenemos un balance positivo en el saldo balance de pago, eso es una buena noticia, a pesar de que el doctor Macías no nos, no nos dejara alguna buena noticia en los últimos 8 años, pero ya la dice el Ministro de este Gobierno, pero se puede mucho más que un simple índice, ser, ir mucho más allá y ser muy integral en los resultados que tiene que ofrecer el sector agropecuario en nuestro país.

Qué bueno que se fortalezca el tema del Invima y el tema del Ica para que definitivamente derrotemos a esas barreras sanitarias como lo decía anteriormente, la temática de inocuidad y el tema sanitario, Ministro, la verdad eso ha sido una gran barrera para nuestros productores de muchos sectores, especialmente del sector lácteo como usted lo reclamaba y eso la verdad va a permitir mucho mercadeo para nuestros productos, de los medianos, de los grandes y de los pequeños, que tienen derecho a exportar sus productos, pero volvemos a la realidad que hoy analizamos con usted, lo analizamos bien lo de la doctora Sandra, del doctor Londoño y lo ratificó Hacienda y DNP el tema presupuestal, y ese sí es una gran talanquera, yo no voy a repetir las cifras, están descritas muy de manera puntual en exposiciones, pero, hago un paréntesis, había un Ministro de Transporte desde hace unos buenos años, creo que el doctor Cardona decía y se lo digo al delegado del Ministerio de Hacienda, porque tenemos que estar aquí con el Ministro de Hacienda, de lo contrario hoy quedamos en los análisis y buenos propósitos, si aquí en la Comisión Quinta de Senado o luego en los debates de Plenaria el Ministro de Hacienda no recompone esto pues seguiremos en la lucha como siempre, defendiendo a los cafeteros, a los lecheros, a los paneleros, pero se queda ahí sin resultados. El Ministro Cardona, de Transporte, de hace unos años decía que el mejor Ministro de Transporte es el Ministro de Hacienda, y aquí tenemos que repetir el mejor Ministro de Agricultura es el Ministro de Hacienda, porque esto es con recursos, y tenemos que acompañarlo a usted a mejorar esta circunstancia; hemos escuchado en las declaraciones del Ministro de Hacienda al lado de que se debe solventar el tema de Electricaribe con tarifas de los usuarios y otros temas poco afortunados como la reforma tributaria, le escuchamos al Ministro Carrasquilla que se mantendrá el tope del presupuesto pero habrá recomposición de las cifras, de los rubros, y por supuesto nosotros tenemos que luchar por el tema agropecuario, ambiental, y lo que tiene que ver con la economía de los pequeños mineros en nuestro país desde la Comisión Quinta de Senado.

Entonces en esa lucha lo vamos a acompañar, Ministro, pero le quiero llamar la atención sobre lo siguiente, sin redundar de lo que aquí ya se ha informado, esta Comisión aprobó por ejemplo una ley muy importante, la Ley 1876, la que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y usted nos ha hablado mucho del tema de innovación; yo pienso que los poquísimos recursos que se le han asignado al tema de desarrollo tecnológico, al tema de innovación, al tema de modernidad en el campo, de competitividad y de mejoramiento en sus condiciones productivas definitivamente tienen que ser una bandera también suya, suya y

tenemos que ahí trabajar en la temática de ciencia y tecnología, desarrollo tecnológico en el tema de formación y capacitación para la extensión agropecuaria y aplicar toda la tecnología necesaria para el tema de asociatividad, producción, valor agregado, mercadeo, en el sector agropecuario; ese es un tema que yo quiero llamar mucho la atención, yo fui el ponente de esa ley, no solamente esa ley tiene que ver con la aplicación o la implementación del proceso de paz, sino que fue una necesidad que lo expresaron ustedes mismos, desde el punto de vista gremial o le expresaron las cifras del censo nacional agropecuario, la verdad si no involucramos la temática de conocimiento de ciencia, tecnología e innovación en el tema agropecuario pues vamos a tener resultados pero no los que podemos dar como un país que sea destacado como una de las potencias mundiales en materia de producción agropecuaria, y en los que nosotros hemos propuesto el tema de nuestra sostenibilidad alimentaria, nuestra autonomía alimentaria, y sustitución de esa cantidad de millones de toneladas que aun importamos en productos que nosotros podemos producir en nuestros campos.

Yo también destaco por ejemplo lo que manifesté en campaña y lo ha ratificado tal vez un poco tímidamente ya el Presidente Duque, el tema de los Tratados de Libre Comercio, yo me opuse en su momento al Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, porque ponía en riesgo el tema agropecuario especialmente el sector lechero nacional y productores de papa, en fin; y con ello pues tengo o tenemos que entender que no habrá finalización del Tratado de Libre Comercio con Nueva Zelanda porque ese sí será absolutamente gravoso para la producción lechera nacional y para el tema agropecuario en general, para nuestro país; ojalá pues eso se cumpla, que no se avanzará en ese Tratado de Libre Comercio con Nueva Zelanda, yo apoyé por ejemplo el Tratado de Libre Comercio con Corea porque ahí sí nosotros podíamos llevar producción lechera, derivados lácteos, producción de carne de pollo, en fin, a Corea, yo tengo en eso un sentido balanceado, ponderado, lo que conviene lo apoyamos y lo que no pues lo objetamos, esa es como la posición de quienes nos declaramos independientes en el Gobierno sobre temas.

Otro tema que me preocupa mucho es el tema de pesca, mucho el de pesca, eso es una limosna que le han asignado a la agencia o a la AUNAP, la Agencia de Pesca y Acuicultura, de Acuicultura y Pesca, aquí bueno no está el doctor Macías del Huila y ese departamento nos ha enseñado que se ha desarrollado y ya hoy es una potencia nacional y la exportación en materia de pesca y acuicultura especialmente en estanque, en cautiverio, y el país puede desarrollar sin cautiverio y además desarrollar la producción de la pesca en mar por supuesto sostenible y amigable con la sostenibilidad de esa riqueza en mares, y ahí definitivamente nosotros tenemos un gran frente de trabajo productivo, agropecuario, social, y competitivo, y tenemos que también, señor Ministro, aquí acompañar a los cafeteros hoy en su nueva crisis, lo hemos escuchado mucho a nuestro colega, al Senador Corrales, reclamando mucho esto, otros

colegas históricamente lo han hecho como el Senador Robledo, también el sector panelero se encuentra en una grave crisis en materia de precios y papero en el Huila, Cundinamarca, en Nariño, pues nos ha, en Boyacá, Cundinamarca y Nariño, lo dije, no, Boyacá por supuesto, no nunca, de ninguna manera, noo, en eso hemos sido hermanos en esa lucha de paperos y de paneleros, etc., entonces ese tema, señor Ministro, tenemos que volverlo a tocar, no sé si en el mismo esquema del PIB o en un esquema sostenible, un esquema que tenga reconocimiento como política no solamente de Gobierno sino de Estado, esas circunstancias que viven nuestros más importantes sectores productivos que hemos mencionado; y aprovechemos la paz para avanzar en estos temas de mejoramiento del campo, de las condiciones de vida, del acceso a tierras, en fin, oportunidades para nuestros campesinos en fin, sino porque resultó un buen negocio, yo le quiero dar una referencia, una crónica, yo soy del sur del país y visito mucho el Caquetá, Putumayo, Nariño, el sur del Huila, Cauca, en fin, y le puedo decir lo siguiente, una sorpresa agradable en el departamento del Caquetá, con motivo del censo nacional agropecuario hubo un censo, productivo, en fin, y se censó el hato ganadero del Caquetá, y después hubo otro censo de hecho, cuando vino la vacuna antiaftosa en el brote que hubo en Cundinamarca y en la frontera con Venezuela, pues en uno de esos años, el 15 el año 15 fue el censo nacional agropecuario, en el 17 fue la vacuna antiaftosa que sirve para medir el hato lechero nacional, pues en el Caquetá en dos años en el Caquetá se incrementó en 300.000 nuevas cabezas de ganado, claro está ganado joven, terneras, en fin, quiere decir que el proceso de paz impactó positivamente en el tema agropecuario y también en el tema de turismo, etc., millones de turistas vinieron de todo el mundo a Colombia, en fin.

Yo pienso que este es un buen momento y, además, tenemos que ser muy, muy, muy concretos en que lo que tiene que ver en presupuesto, en los rubros que tienen que ver fundamentalmente con el cumplimiento del proceso de paz tenemos que ser muy estrictos porque el Gobierno debe honrar la palabra del Estado, pero sobre todo porque nos conviene también a los colombianos y sobre todo a nuestras regiones, muchas gracias, Presidente.

-Hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía:

Empiezo por saludar al señor Ministro de Agricultura y a los delegados del Ministerio de Hacienda, de Planeación Nacional, a mis colegas Senadores de la Comisión Quinta y bueno a todos los presentes.

Pues Ministro yo empiezo por donde debe empezar uno cuando es la primera vez que se ve con un Ministro en esta comisión y es decirle que soy agrónomo de la Escuela Agrícola Panamericana y vengo de una familia de cafeteros, que dejamos de ser cafeteros por allá en el año, corríjame Senador Robledo, 1987 donde empezamos a desmontar ese negocio cuando se rompió el pacto mundial de cuotas, sin embargo pues le hago esta presentación, Ministro, porque conozco el sector, y eso es, creo

que es importante, porque no somos muchos los agrónomos en este Senado, mi colega, de mi partido el Centro Democrático, el Senador Alejandro Corrales también lo es y conoce muy bien el sector agrícola y particularmente el sector cafetero.

Señor Ministro, al Presidente Iván Duque no lo elegimos nosotros para que viniera aquí a no arreglar la cantidad de problemas que recibió, particularmente en este sector agrícola que a usted le va a tocar, agropecuario, que a usted le va a tocar manejar. Yo veo las mejores intenciones en lo que usted propone, conoce del sector, viene de trabajar en Fenavi pero también algún cargo importante tuvo usted en la Federación Nacional de Cafeteros y eso pues digamos que nos da tranquilidad de que el Presidente Iván Duque le cumple a Colombia cuando nos dijo a los colombianos que iba a poner en los Ministerios a personas técnicas que conocieran el sector, y no fue la excepción el Ministerio de Agricultura, yo celebro eso, y usted aquí nos ha contado una buena cantidad de medidas que va a implementar, yo entiendo las dificultades financieras en que recibe el Presidente Iván Duque, no hay necesidad de hacer un recuento, claramente el Presidente Macías en la posesión del Presidente Iván Dique dijo qué era lo que estábamos recibiendo, y digamos que el Presidente Iván Duque y usted Ministro están aquí es para arreglar problemas, enredos y pobreza, la pobreza y la desfinanciación que dejó el anterior Gobierno.

Yo voy a tratar de aprovechar bien el tiempito porque nos han pedido celeridad, si usted lo que dijo aquí que iba a hacer, lo hace, que estoy seguro que lo va a hacer, creo que le haría un gran bien al sector agrícola, al sector agropecuario, la despolitización de este sector, es una tragedia lo que le ha pasado a este país con la politiquería en las entidades del Estado y esa es la promesa del Presidente Iván Duque y usted aquí lo ha anunciado, vamos a despolitizar las entidades del sector, ahí no más le está haciendo usted un gran favor a este sector y le estará cumpliendo el Presidente Iván Duque a nuestro país, o sea, que bienvenido el anuncio y estoy seguro que así va a ser y ahí vamos a tener grandes avances.

El tema del Invima del que usted habló, del ICA, creo que es muy importante y creo que si pudiéramos avanzar en hacer más eficiente el acompañamiento que hay que darle a todos los sectores exportadores, para que esa canasta exportadora que sigue siendo la misma de muchísimos años, con flores, banano y café, y pudiéramos avanzar en los otros sectores que necesitan acompañamiento, sobre todo técnico, para que podamos ser eficientes, sería una maravilla, oigan ustedes, le voy a dar una cifra Ministro que usted debe conocer, cómo le parece que en mi departamento de Caldas lograron hace unos 20 días entrar el primer contenedor de cítricos a La Florida, esa bacteria de los cítricos que acabó con los cítricos en La Florida, en Brasil, le da la oportunidad a este país de poder exportar cítricos a La Florida, pero usted no sabe Ministro el esfuerzo personal que tuvieron que hacer, sin acompañamiento, casi que el Estado era el que ponía las trabas, eso hay que

cambiarlo, tenemos grandes posibilidades con el aguacate, bueno, usted aquí lo ha dicho, hay que diversificar la parte exportadora que es donde está el gran potencial del sector agrícola colombiano y ahí le doy pues dos ejemplos como para ir a la carrera.

Yo creo que si usted con eso que ha propuesto, con la titulación de tierras que me parece que es uno de los problemas más graves que tenemos en el país y que hay que cumplirle a los campesinos, porque sin titulación es imposible que puedan acceder, si de verdad hay posibilidad para los agricultores a acceso a crédito, que debe ser un crédito que yo pienso que apenas sí pueda cubrir los costos administrativos, pero no tendrían por qué prestarle al sector agropecuario a unas tasas de interés que sean muy por encima de la inflación, para que puedan ellos tener los recursos a tiempo, hay que hacer un gran esfuerzo, Ministro, en vías terciarias promesa de nuestro Presidente Iván Duque, las placa-huellas, Ministro, y botémosle corriente, Senador García Realpe usted que camina los campos, al Senador Alejandro Corrales, bueno, a todos los que tienen que ver con este sector.

Ministro, pongámosle cuidado a una cosa que me parece que sería importantísimo, le he botado mucha corriente y no he podido llegar al proyecto de ley, pero qué bueno que los propietarios de los predios en las vías terciarias del campo colombiano le hicieran el mantenimiento, no solo hasta donde tienen el cultivo, sino hasta la cuneta, es que se acaban las vías, cuánto dinero nos ahorraríamos, cuando el primer beneficiario es el dueño del predio, hombre, que limpien el pedacito de cuneta y la mantengan en buen estado porque los recursos son muy escasos, Ministro, es un proyectico de ley, sencillo, echémosle, botémosle todos corriente a ver cómo lo podemos hacer, sería importantísimo porque el grave problema del sector agrícola colombiano son las vías terciarias en mal estado y los nulos recursos de los municipios para hacerle mantenimiento a esas vías, ahí hay que hacer un plan muy agresivo que es promesa del Presidente Iván Duque. La capacitación, asistencia técnica, yo para qué le voy a decir a usted eso cómo es, aquí lo sabemos todos, el informe de la misión agropecuaria que hay que crearle, pues digamos que es una tragedia, yo no me acuerdo la cifra, me corrigen ustedes, pero el 10% de los agricultores colombianos tienen acceso a asistencia técnica, ahí está la buena cantidad de problemas.

Yo voy a terminar Ministro porque me han pedido celeridad, dedicándole este poquito minuticos que me voy a robar aquí, al problema de la caficultura, Senador Robledo, cuántos debates en esta Comisión Quinta, yo hice algunos, tuve la oportunidad en el período pasado de estar dos años en esta Comisión Quinta, y aquí hicimos muchos debates sobre la caficultura, tuvimos una crisis que es recurrente en el sector cafetero colombiano, la de hoy ni hablar, cómo le parece a usted a 700.000 pesos la carga, por debajo de los 700.000 y ya pasó la barrera del dólar, por debajo del dólar la libra en el mercado de New York. Aquí hay que, pues yo soy del Centro Democrático, el partido del Presidente Iván Duque,

él habló siempre del fondo de estabilización de precios, yo sé que ustedes se reunieron ayer, que van a tomar unas medidas y está bien salir a crear un fondo de estabilización de precios, o ayudarle a los cafeteros en este momento, llevando a que los 800.000 pesos sea como el precio mínimo porque es, digamos, que a duras penas donde se sostiene el negocio, hoy están a pérdida, pero Ministro, eso es importante, pero habrá que hacer algo distinto, esto hoy es una medida de choque.

Yo, para que esto no quede porque me toca repetir este discurso a cada ratito, no voy a dejar de repetirlo aquí, a uno le dicen, oiga, y por qué siempre hablan de los cafeteros y al resto de los agricultores qué; bueno, pues por la incidencia que tiene la caficultura, me toca repetir esto, es que son 550.000 familias colombianas que viven del café, y 600 municipios de los 1.200 que tiene Colombia viven del café, usted se va para cualquier municipio de esos que tiene caficultura y esos pueblos viven es de la caficultura, la incidencia de la caficultura en la seguridad, en la democracia, en la tranquilidad de esta Nación es enorme; y lo otro, es que en esas laderas donde hay café no se puede cultivar otra cosa, no es cierto que usted pueda llenar, cambiar los cafetales por aguacate, carreta, el aguacate allá se produce por encima de los 1.800 metros sobre el nivel del mar, que es el que se puede exportar y el café se produce entre los 1.400 y los 1.700 metros, carreta, el que diga que uno puede cambiar las 900.000 hectáreas de café que hay en Colombia por 900.000 hectáreas de aguacate, eso es cuento.

Ahora, usted puede trasladar la caficultura a los Llanos Orientales y producir allá robustas, mecanizadas, eso lo puede hacer, pero y qué hace con las familias, con esos 600 municipios que viven de la caficultura, por eso el café es tan importante, por eso la dificultad, Ministro, pero yo le voy a pedir un favor, esto no puede ser, aquí nos vamos a tener que imaginar lo que muchos hemos creído que ha habido que hacer, hace 25 años que se rompió el pacto mundial de cuotas que era el que daba estabilidad, no hemos hecho absolutamente nada, cómo le parece que seguimos con el mismo cuentico, nos consumimos 2 millones de sacos, producimos entre 12 y 14 y exportamos café verde, es muy poquito lo que hemos podido avanzar nosotros en cafés de origen que alguna bonificación le daban al cafetero colombiano; Ministro, o cambiamos esto o vamos a tener una tragedia, este es un cuentico de cada rato salir con pañitos de agua tibia a sostener la caficultura nacional, qué es lo que estamos esperando nosotros para formular, Ministro, hágalo usted, usted que estuvo en la Federación de Cafeteros y conoce esto, esto no puede ser 6 centavos por cada libra y que la Federación Nacional de Cafeteros funcione de esa manera, y listo y cada ratito con esta dificultad, Ministro, si no hacemos algo por exportar café transformado vamos a tener una tragedia nacional.

Recuerde usted Ministro y recuerden ustedes, cuál es el paro más grande que se ha hecho en este país, lo hicieron los cafeteros, es que los cafeteros son mucha gente, más toda la gente de esos municipios, entre otras cosas porque el 75, 80%, usted Senador

Robledo me lo puede ratificar y Senador Corrales, son cafeteros, son pequeños cafeteros, esto es la economía campesina de la gente más vulnerable del país, cuando salen a la calle, cuando salieron a la calle pusieron en jaque al Gobierno Santos, que salió entre otras cosas a hacer una cantidad de promesas que nunca cumplió y que es lo que no podemos hacer ahora, Ministro, hay que cambiar el esquema de comercialización de la caficultura colombiana, tenemos que entrar en la exportación de cafés transformados, no podemos seguir haciendo, uno no cambia las realidades si sigue haciendo lo mismo, y siempre, este cuentico... mire, se lo estoy diciendo yo, que en el año 84, bueno, yo nací debajo un palo de café prácticamente, pero en el año 84 estoy metido en el tema cafetero, yo sé de lo que le estoy hablando y estos temas de la quiebra de los caficultores es un tema recurrente y permanente, hay que cambiar el esquema de comercialización.

Yo no sé, se me ocurría a mí en estos días, con esto termino Presidente, yo decía, oiga hombre, a nosotros este país nos lo volvieron, en 8 años nos lo pasaron de 40.000 hectáreas de coca, a 220.000, eso es una tragedia para el país, pero sobre todo para los Estados Unidos, porque es que esa coca la clavan allá toda, eso lo sabemos nosotros, hay un problema gravísimo en Estados Unidos; ayer en el debate que hicimos en la Plenaria del Senado se veían las cifras del aumento de consumo de los americanos, pues precisamente, por la gran oferta que sale de este país, que hoy produce ni más ni menos que el 70% de la coca que se produce en el mundo, Ministro, óigame, yo no he visto al Presidente Duque, en estos días debe ir a los Estados Unidos, ha ido como dos o tres veces, el hombre apenas lleva 15 días de Gobierno, ha ido tres veces a los Estados Unidos, pero no se ha sentado con Trump, valdría la pena que en la sentadita con Trump le dijera, hombre, usted que tiene tanto interés en que nosotros le erradiquemos los cultivos de coca, camine y negociemos las posibilidades que tiene el sector agrícola colombiano y sobre todo la caficultura nacional, porque uno entiende que las dificultades para que podamos ser competitivos en cafés transformados en el mundo, es la cantidad de barreras que no le interesan a los 2 o 3 torrefactores, y entre otras cosas son suizos, americanos, esos son 2 o 3 los que manejan ese negocio, que mezclan... alemanes me dice el doctor Corrales, mezclan los cafés del mundo entero de los productores y hacen con el negocio lo que les da la gana.

Yo a veces, yo digo, hombre, nosotros somos por supuesto defensores de la economía de mercado, pero aquí hay que hacer un alto en el camino. Yo tengo un chat donde estamos todos los cafeteros del país y ayer decía, corríjame Alejandro, usted también está en ese chat, César, ¿cuál es el apellido de César? el que dice, oiga, hombre, por qué no empezamos en Colombia a dar ejemplo y camine hagamos una retención de un día de la producción cafetera y César Echeverry, pues para que quede aquí el autor de la idea, que me parece muy buena, lo que pasa es que hay que ser mucho más ambicioso, porque seguramente eso tendría dificultades en las entregas de la Federación, pero él dice, hombre, pongámonos los cafeteros del país y hagamos retención y no

vendamos café un día, él habla de 38.000 sacos por día, y que toda la semana se repita y que eso se vuelva un tema mundial, donde todos los países productores de café hagan retención cafetera y obliguen a unos especuladores, que es lo que acaba de pasar, unos especuladores que se ponen a comprar café bien barato para recomprar más barato y tienen el café por debajo de un dólar.

Yo no sé qué nos vamos a inventar, yo le doy ideas de las que se me han pasado a mí por la cabeza, pero nos metemos porque mire, allá hay una fábrica de café liofilizado que queda en mi departamento en Chinchiná Caldas, lo que yo entiendo y me dijeron en estos días que me puse a revisarla, es que a duras penas, Senador Robledo, da utilidades, inclusive, tienen que importar, por ahí se les ocurrió importar unas pasillas el año pasado para poder hacer las mezclas que necesitaban, importar pasillas de robusta, yo digo, hombre, no puede ser, nosotros deberíamos tener 40 fábricas de café liofilizado en el país y exportar café transformado a ver si los cafeteros de este país algún día tienen un tema, se lo digo Ministro y a mí que me quede por lo menos la conciencia que como Senador de la República, representante de un departamento cafetero y representante de los agricultores de este país, hacemos propuestas y digamos que ponemos, prendemos una luz roja de advertencia sobre que si no cambiamos este modelo que tenemos de manejo de un negocio tan importante como el del café, vamos a tener ahí sí, ese sí es un problema grave para la seguridad de este país y para la paz y tranquilidad del pueblo colombiano.

Ministro, le deseo la mejor suerte, sé que lo va a hacer bien, sé que acierta el Presidente Iván Duque nombrándolo a usted Ministro de Agricultura, cambia todos esos politiqueros recomendados de los políticos en esos cargos de las entidades del sector agrícola para que esto empiece a funcionar al derecho de una vez por todas, porque digamos que eso empieza por, es por la casa por donde empieza uno a dar ejemplo, y el ejemplo lo dio el Presidente Iván Duque cuando nombra el gabinete que nombró, sin cálculos políticos, sin negociaciones con este Congreso que fue lo que le prometió a los colombianos.

Ministro, eche para adelante, que estoy seguro que aquí tiene una Comisión Quinta que se la va a jugar por transformar el sector agropecuario colombiano, fundamental para la paz y la tranquilidad de este país, es eso lo fundamental, no las otras cosas que se inventaron aquí que son un desastre.

-Interviene, con la venia de la Presidencia, el honorable Senador Alejandro Corrales Escobar:

Yo quiero iniciar mi intervención saludando al Ministro y a los delegados de Gobierno que hoy nos acompañan, tuve la oportunidad de compartir con usted Ministro en la Federación Nacional de Cafeteros, cuando usted era Gerente Comercial y yo hacía parte del gremio en las cooperativas de caficultores, me da tranquilidad saber que usted conoce no solamente ese, sino muchos otros sectores de lo agropecuario nacional; saludo igualmente

a mis compañeros de la Comisión y a las barras e invitados.

Yo creo que debo arrancar mencionando unos comentarios que hizo la Senadora Sandra Liliana, lástima que no nos acompañe, pero coincido con ella en la dirección de la mujer rural, acá ha habido un tema de justicia con la mujer en Colombia y sobre todo con la mujer campesina, en un país que tradicionalmente ha sido machista, entonces creo que la Senadora no debe llamar a la solidaridad de género solamente, sino que debe contar con nosotros, cuenta con estos Senadores, en esa lucha para que se le asigne un presupuesto real a ese tema de género, en la Federación Nacional de Cafeteros arrancamos hace 2 años a hacer ese proceso y hoy tenemos coordinaciones de la mujer por todo el país, tenemos café producido solo por mujeres y se está comercializando con sobre precios y creo que el Ministerio de Agricultura tiene un potencial inmenso porque hay recursos internacionales para el tema de género que podemos capitalizar de la mejor manera en el sector rural colombiano.

También creo que esas unidades ejecutorias que no invierten todos los recursos, como ella lo mostró en la presentación inicial, Ministro, nos abre una posibilidad y es premiar entonces aquellas que sí lo hacen y dentro de lo que se pueda mover esos presupuestos mirar cómo aquellas que sí están invirtiendo bien y que copan todo su cupo, puedan ser beneficiadas por el monto que las demás no están utilizando y de esa manera estaríamos premiando a los eficientes y estaríamos dándole un mensaje a esas otras unidades ejecutorias de que deben hacer las cosas bien hechas, que no se pueden quedar con la plata guardada, es increíble que el Presidente Duque encuentre hoy plata guardada con las necesidades que tiene este país y para nuestra Comisión Quinta con las necesidades que tiene el sector agropecuario nacional, eso no se compadece con nada en realidad.

Yo creo que también tenemos que mirar el contexto, no el momento puntual y entonces uno sí tiene que sacar de esas presentaciones que acabamos de ver y que felicito, estaban muy bien hechas, un dato, y es decir, mostrémosle a los colombianos desde esta Comisión Quinta que hoy el presupuesto para el sector agropecuario es el 55% de lo que era en el año 2015, eso es una realidad que el pueblo colombiano tiene que conocer, porque acá todos somos felices diciendo que este es un país agroindustrial, agropecuario, rural, pero a la hora de ir a invertir, cada vez menos recursos para este sector, y entonces a usted le van a entregar una cartera llena de dificultades, pero con la mitad de la plata que le daban en el 2015, eso es una vergüenza y usted va entonces a tener muchísimas dificultades para ejecutar los planes que ya nos comentó y todo esto que quiere hacer; hay que arrancar por hacer visible este adefesio en la forma en que se reparte el presupuesto, nosotros no podemos dejar que simplemente esté el número, hay que hacerlo visible, lo tiene que conocer el país, porque si no entonces después van a decir, esos señores que están en la Comisión Quinta para qué sirven, ese Ministro de Agricultura para qué sirve, y el reclamo de todos

va ser a lugar, lo primero que tenemos que hacer es hacer visible una situación que no puede seguir siendo lo que es hoy.

Ahora, nosotros sí tenemos que mirar este último período del Presidente Santos porque acá pues hay que arrancar con un diagnóstico claro, del 2015 para acá la reducción fue brutal, y lo sentimos en todos los gremios, no solamente en el cafetero, en todos, y esto no puede dejarse de tocar, hay que ser claros con el país, los datos los mostraron, de casi 4 billones hoy, a 2 billones, la mitad, y eso lo pudimos haber evitado; yo estoy llegando y digo, hay que trabajar de acá en adelante, pero hay que mostrar la foto, para que hoy el juicio no sea para quienes estamos hoy empezando a hacer esta tarea, como lo está haciendo usted Ministro y como lo está haciendo el Presidente Duque.

Yo creo que usted tocó un tema muy importante y es volver más eficiente al Ministerio de Agricultura, y sí, hay que hacerlo más eficiente, y claro, hay duplicidad de funciones seguramente como usted lo mencionaba, pero ojo con un tema bien importante, y es que usted no puede simplemente apelar a la eficiencia cuando los recursos que le dan son insuficientes, entonces seamos eficientes, eficaces, pero con recursos suficientes, aquí está faltando cerca de 3 billones de pesos para una cartera que debería tenerlos, debería tenerlos y hoy no los tiene, entonces por más eficiente que sea en la ejecución no le va a alcanzar para atender el sector agropecuario nacional.

Y entonces yo sí quiero hacer un llamado a todos ustedes Senadores amigos de esta Comisión, tenemos una tarea política que hacer, cada uno con nuestras bancadas, y es ir a recordarle a la gran mayoría de los Congresistas que hoy están acá acompañándonos, que en la campaña, yo no creo que haya uno que se haya ido en contra del sector agropecuario, en la campaña todos los Congresistas hablaron de apoyar al sector rural colombiano, en la campaña todo el mundo dijo, Colombia es rural, Colombia es agropecuaria y la vamos a apoyar, pues la forma de demostrarlo es ahora que vamos a ir a definir el presupuesto nacional, la forma es que esa gente que en campaña utiliza el sector agropecuario para buscar votos, ahora no se vaya a arrugar para decirle, y ahora le vamos a poner también la plata, es un trabajo que con todo el cariño y el respeto y sin ningún ánimo partidista les pido que hagamos cada uno dentro de nuestras bancadas porque es una responsabilidad con el sector agropecuario nacional, no se nos olvide que además el 95% del área colombiana es rural, que el potencial que tenemos realmente es agroindustrial, que los recursos minero-energéticos que también tratamos acá no son infinitos y que precisamente gran parte del problema que hoy tenemos en el sector agropecuario se lo debemos a ese montón de plata que ha entrado y que ha sido mal manejada, y que se ha invertido, se ha gastado, porque no se invirtió en otros sectores diferentes al sector agropecuario, que sí genera empleo, que sí genera estabilidad social, y que podría estar dándonos tranquilidad en Colombia hoy y hoy –tengo que decirlo– no lo siente uno en

los municipios cuando sale, la gente está incomoda, la gente no está bien en el sector agropecuario con muy contadas excepciones.

Ministro, usted tiene otra tarea que yo se la quiero dejar, yo sé que usted la sabe y la hemos conversado seguramente ya en varias oportunidades, pero debe ser claro para la gente que hoy nos acompaña y que nos está juzgando por lo que hacemos acá, ese presupuesto hay que multiplicarlo con los presupuestos de otras carteras, el sector agropecuario tiene que recibir plata de vivienda, de vías, inversión en seguridad social, en muchas otras, de otras carteras que tienen que entender que la Colombia rural merece ser tenida en cuenta por esas carteras, cuente con esta Comisión Quinta, cuente con nosotros, esa gestión la tenemos que hacer en equipo, acá tenemos que ir todos a buscar la plata para el sector rural.

Y esta última parte de la intervención, porque yo sé que acá, todos, aguacateros, citricultores, sector pecuario, están esperando que esta cartera suya les dé la mano, pero yo sí creo que nosotros tenemos que mirar el problema tan grave que tiene hoy la caficultura nacional, nosotros, ya lo mencionaba mi antecesor en el uso de la palabra, vemos un sector cafetero que le ha generado crecimiento al país, 903.000 hectáreas, 541.000 familias, 2 millones y medio de empleos que se mantienen porque ese sector lo hace de corazón, no porque sea rentable.

Ayer mostraba yo unas cifras en el debate, del incremento del consumo de sustancias psicoactivas, todos los cultivos llegan a un punto de equilibrio, hoy el café no lo da, hoy el café está generando pérdidas, se está vendiendo a 680.000 pesos la carga y sus costos son cercanos a los 800.000 pesos, hoy ese sector tiene un problema de estabilidad muy grande, en el 2013 ese mismo sector tuvo una crisis que llevó a la gente más buena de Colombia, porque yo no creo que haya alguien que dude de la bondad de los cafeteros cuando hicieron las carreteras, las escuelas, la electrificación, pagaron deuda externa, reconstruyeron parte de Armero, a ese sector tan bueno que ha sido con Colombia lo llevó a las carreteras y hoy otra vez los precios van en contra de ese sector cafetero y tenemos una crisis muy grave que hay que poner en contexto y hay que decir que esta crisis no arranca esta semana, mire, en el Gobierno pasado –y yo tengo que dejar esto claro– había una motivación por llevar la producción de café, no a los 14 millones de sacos que tenemos hoy, sino a los 20 millones de sacos que quería el Ministro de Hacienda y el Presidente Santos, dónde estaríamos hoy, qué locura esa, menos mal tuvimos una institucionalidad parada y unos dirigentes gremiales que le dijeron no, pero hoy estaríamos con 4 millones de sacos que no sabríamos dónde meterlos por Dios.

Tuvimos también una propuesta de meter el café como cultivo de sustitución de cultivos ilícitos, en zonas donde no era la oferta ambiental la adecuada para el cultivo de café, hubiera sido catastrófico, esos son políticas agropecuarias mal diseñadas, hoy Ministro, usted tiene la responsabilidad junto con Hacienda y la institucionalidad cafetera de no

dejar que esto vaya a coger fuerza, al contrario, hay que mirar esa frontera cafetera a dónde va a ir a dar. Y tuvimos un problema de revaluación muy fuerte, y entonces me dirán, hombre no, eso no es problema del Ministro de Hacienda solamente, ahí está el Banco de la República, la economía mundial, claro que sí, pero es que en los años del Presidente Santos la revaluación que tuvimos en Colombia nos volvió poco competitivos frente a países como Brasil, y la revaluación se causó en gran parte por, claro, los dólares que nos entraron de la riqueza minero-energética, eso nadie lo va a discutir, pero ojo que es que hubo una gran cantidad de dólares que entraron producto del narcotráfico y que acá nadie quiso darle la cara y denunciarlo, mientras los cafeteros y todo el sector exportador sufría por esa revaluación, los textileros, los floricultores, todos los que exportamos, sufríamos, acá se aguantó el Gobierno para que las hectáreas de coca pasaran de 45.000 a más de 210.000 hectáreas, y eso ocasionó una revaluación, no solo por el sector minero-energético, sino por los narcodólares, y claro, Brasil tuvo devaluación, entonces Brasil a los niveles de bolsa que estamos hoy está sobreaguando, nosotros estamos perdiendo mucha plata en Colombia y acá tenemos una responsabilidad con ese sector agropecuario de devolverle algo de competitividad.

Podríamos hablar de soluciones para el sector agropecuario y específicamente el cafetero en formalización, titulación, costo de los insumos, vías, vivienda, muchas otras cosas, salud, pero yo quiero pedirle disculpas a todo ese sector agropecuario y cafetero y me voy a referir solamente a tres alternativas de solución que le quiero dejar planteadas, Ministro y señores del Gobierno, tres; la primera la tocaba ya mi antecesor, aquí hay que tratar de reducir la oferta exportable, que si retenemos, alguna vez alguien dijo que si destruimos café, son cosas que fiscalmente son imposibles, que no tenemos los fondos en Colombia para hacerlo, la retención vale, el 10% vale 800.000 millones de pesos al año, no hay cómo, no lo tiene el Gobierno, ni lo tienen los caficultores, pero ojo que sí hay una forma de bajar la oferta exportable y es aumentar el consumo interno de café en Colombia, nosotros estamos acá en un promedio de 1.8 kilos per cápita, mientras en Brasil están en 5.8, tres veces lo que nos tomamos acá, nosotros estamos en Colombia consumiéndonos el 10% del café que producimos y eso hacía Brasil en los años 80, hoy Brasil se consume el 40% de lo que produce y eso es una solución real, porque la oferta exportable es menos, y cuando salga menos café colombiano al exterior, no va a subir la bolsa de New York, ni el dólar va a cambiar, pero sí la prima, que es el tercer componente del precio interno del café y ese es un trabajo que hay que hacer con el ICBF y con todas las escuelas, con los jóvenes, con el deporte, con el sector salud, ayer lo mencionaba, hay unos estudios médicos que dicen que tomar café en los niños a temprana edad previene que caigan en el uso de sustancias psicoactivas, acá hay que empezar a meterle eso porque es la única forma, estructuralmente y en el largo plazo, de mantener unos precios internos adecuados para el caficultor colombiano.

La segunda es de mediano plazo, y es el fondo de estabilización de precios del café, una propuesta que el doctor Iván Duque en campaña en todo Colombia nos la compartió, que ya va muy adelantada, que se está trabajando, que tiene un costo y que hay que estructurarla, por eso es de mediano plazo, pero esa es estructural también, ya hay estudios de la Federación Nacional de Cafeteros y seguramente el proyecto de ley del doctor Macías se pueda llevar a feliz término y esa es una solución de mediano plazo.

Pero voy a finalizar, diciéndole la solución de corto plazo y que es la que los cafeteros de Colombia están pidiendo hoy a gritos, lo mencionaba el Senador Mejía en todos los chat, nos llaman, nos llegan correos, invitaciones a foros cafeteros, ya no con tan buenas formas, ya la gente alterada, ya la gente preocupada, hoy es necesario un precio de café a nivel interno que lleve ese valor por lo menos a costos de producción, por lo menos, hoy hay que apropiarse los recursos para lo que falta de este año e incluirlos en la vigencia del año entrante, porque es necesario tenerlos presupuestados para darle tranquilidad a esos 2 millones y medio de empleos. Acá le acabo de entregar señor Ministro el trabajo que estamos haciendo con la institucionalidad cafetera, ya está presupuestado, con varios escenarios, el más pesimista y el más moderado, algún optimista, acá ya hay unos números que están diciendo que eso podría valer entre 40.000 y 300.000 millones de pesos en el peor de los escenarios, pero tenemos que salir con esto ya porque la gente está vendiendo café y no va a tener cómo ir al banco a pagar sus créditos, no va a tener cómo pagar las cuentas del fertilizante, no va a tener cómo renovar, y yo voy a finalizar, Ministro, diciéndole que si hoy el Gobierno nacional no le da un precio de sustentación a los cafeteros de Colombia, cercano a los 800.000 pesos la carga, no vamos a tener un sector qué defender, ni usted, ni nosotros como gremio, ni nosotros como Congresistas, vamos a tener es que invertir billones de pesos para recuperar una economía que seguramente se va a quebrar.

-Acto seguido, hace uso de la palabra el honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Señor Presidente, Ministro de Agricultura, celebro su asistencia, representantes de otros Ministerios, colegas y público en general, me uno a la voz de protesta de algunos de mis colegas, atinente a la obligación o presencia de los jefes o titulares de cartera y no a sus delegados, nos convoca la iniciativa o proposición de los Senadores José David, Dídier, Sandra Ortiz quien hizo la presentación general en cabeza de ellos, con el fin de discutir sobre el presupuesto atinente a los proyectos de ley número 59 del Senado y 52 de Cámara de Representante; revisando el presupuesto encontramos que en eso estamos de acuerdo todos, no admite discusión que la distribución del presupuesto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el recorte obedece a algo más de 2 billones de pesos, cifra casi que representa el 10% del presupuesto actual, sin embargo quiero acuar que en lo que respecta al

de minas y energía no es menos grave la situación del recorte, solo como referencia, 1.5 billones que representa el 35.3% del recorte, parece que este es un tiempo de recortes presupuestales, en el buen saber y entender del anterior Gobierno, pareciera ser que su intención era asfixiar la inversión social.

Hagamos un somero diagnóstico general del campo, comienzo mi intervención afirmando lo siguiente, en Colombia existen dos tipos de economía rural, que responde a dos tipos diferentes de agricultores, la economía del latifundista y la economía de los minifundistas, son dos tipos de economías diferentes, y que no solamente son antagónicas, sino que con necesidades diferentes. Los primeros cuentan con excelentes vías de acceso, tecnología, que le permite un mayor acceso al mercado nacional e internacional, esa es nuestra realidad; y la segunda, con precarias vías de acceso, en su mayoría caminos de herradura, con difíciles accesos al mercado, con tecnología rudimentaria o escasa o ninguna, esa es la otra cara del campo colombiano que nada se ha dicho en este recinto. Prisionero de los intermediarios, porque no le queda otra opción a no tener vía de acceso ni tecnología, el intermediario acaparador se vale del producto que al final cuando llega al mercado es el que mayor obtiene las ganancias, en fin, tenemos una situación económica rural desigual, por qué no decir, no hace justicia en el campo colombiano, son situaciones que tenemos que analizar desde ya, no podemos simplemente hablar de presupuesto sin hablar de la desigualdad del campo y lo que esto trae consigo.

Dicho lo anterior y del lado de los menos favorecidos, quiero ser un poquito vocero de la situación, es que no soy de izquierda, pero sí tengo, estoy pensando en país y soy nacionalista, y quiero un desarrollo integral de mi país, con eso no se me puede identificar por otra orilla, pero sí siento Colombia y me duele Colombia como a todos los colombianos y creo que también eso nos pone de común acuerdo a los que estamos aquí presentes.

Es interesante acotar lo siguiente respecto al recorte presupuestal; primero, con el recorte presupuestal en el presupuesto general por así decirlo y valga la redundancia, para el campo, no contará con los recursos que le permita superar la crisis de prestación del servicio de salud, primer problema que tenemos, hay un índice altísimo de la deuda a nivel regional respecto a la prestación del servicio de salud, las regiones están pasando por una dificultad muy amplia, inclusive, el nombre es que la deuda es impagable, que no es posible hoy responder a esas necesidades los distintos gobernadores del país, y que eso se va a traducir lógicamente en otro problema, no solamente sino se paga hoy, no habrá recursos para poder atender la salud de la gente del campo en Colombia, es interesante hacer esa observación, que no se ha tocado ese punto y que obedece al presupuesto actual; pero también el recorte se va a introducir en la poca inversión de tecnologías, que se traduzca en un incremento de la productividad en el país, decía hace poco en la introducción que es muy escasa, en algunos ni siquiera existe tecnología y si no hay

mayores recursos lógicamente que la inversión tecnológica será precaria; así mismo la reducción de recursos también va a afectar la seguridad social en el campo, es que aquí no se ha resuelto el problema de la violencia en el país, seguimos todavía con una violencia que va pasando de tiempo en tiempo, pasó la era del paramilitarismo, pasó aparentemente la era de las Farc o guerrilla, pero en el fondo esa es una realidad en el campo y sobre todo en aquellos sectores donde son de difícil acceso, creo que esto imposibilita que la seguridad en el campo y si no hay seguridad en el campo no habrá desarrollo, hay que entenderlo, volveremos a los problemas anteriores o se van a empeorar, y con carencia de recursos no se podrá entonces atender esa necesidad de seguridad en el campo, creo que esto obedece a un trabajo mancomunado con distintos Ministerios, entre esos el Ministerio de Defensa, de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, no solamente tiene que ver con la cartera de agricultura, también tiene que intervenir Hacienda.

Así mismo con el recorte del presupuesto seguro se va a ver afectada la construcción de vías terciarias, el acceso no va a estar muy viable y eso implicará lógicamente en la reducción de la comercialización de los productos del campesino colombiano del sector rural, creo que no es mirar las cosas someramente sino a cuánto afecta, y cómo realmente no solamente no hace justicia, sino que va en retroceso del desarrollo de la agricultura colombiana.

Pero por último, el recorte presupuestal afectará a la reforma agraria, es un tema que también ha quedado como de lado, yo no entiendo cómo está inserto en un acuerdo de paz y un Gobierno que va saliendo, que debió dejar mejores rubros, mayor recurso para atender la necesidad de la reforma agraria en Colombia que tanto estamos reclamando todos los colombianos, entonces no entendemos cómo aquel que se dio como abanderado de la paz deje un recorte presupuestal para no atender una reforma agraria.

Pero por último, con el recorte del presupuesto afectará no solamente a la reforma agraria, sino también afectará la construcción y mejoramiento de vivienda, que es una de las banderas del actual Gobierno, quiero decir pues que si no hay, que si se recorta el presupuesto, esta bandera solamente quedará en un enunciado de campaña, sin que pueda haber una respuesta real.

Por último, podríamos decir que afectaría el recorte presupuestal colombiano, especialmente a los pequeños cultivadores, algunos tienen recursos, pero los pequeños no, y con este recorte no va a ser posible.

En conclusión, los mayores recursos en el presupuesto se van para sostenimiento, pues yo quiero como que nos detengamos en algunas cosas hacia el futuro, es que todo se va en gastos, lo mayor es sostenimiento, el segundo pago de deudas, lo que acontece que el recorte presupuestal cada día de inversión social será menor, porque no habrá recursos, todo se va a sostenimiento y por otro lado,

pago de deudas, sin un rubro muy significativo a la inversión rural, así que no es un tema que es simple discusión de presupuesto, sino qué incidencia va a tener esto en el futuro para nuestro país, no es un problema de hoy, ni es un problema de ayer, es que tenemos que atenderlo porque es un problema que tiene que ver con el futuro de Colombia.

Teniendo en cuenta los anteriores reparos y recortes presupuestales o estrechez, o anemia presupuestal en la práctica al Ministerio de Agricultura -ojo muy bien- y Desarrollo, se convertirá en el Ministerio de la subagricultura, o la desagricultura y subdesarrollo rural, más bien va ser una inversión, pocos recursos, entonces cuál desarrollo, entonces es interesante ver que esa inversión es la que nosotros podemos ver a corto plazo, urge señor Ministro y demás representantes adicionar el presupuesto, para que el Ministerio pueda atender las necesidades integrales del campo colombiano, es urgente y creo que en eso estamos de acuerdo, mayor presupuesto, mayor inversión social y mayor satisfacción de las necesidades del campo colombiano.

-La Presidencia concede el uso de la palabra al Senador Miguel Ángel Barreto Castillo, quien expone:

Muy breve Ministro, temas vías terciarias, en el país hay como cinco entidades responsables de las vías rurales, está el DPS, está Invías, está Fondo Paz, está el Fondo de Adaptación y realmente, primero, si analizamos el presupuesto para el año 2019, ahorita le preguntaba a la persona del Ministerio de Hacienda, pues no vemos los recursos; en el país el 96% de las vías rurales están en mal estado, en mi departamento, el departamento del Tolima, el 99.5% de las vías rurales están en mal estado, entonces si nosotros queremos echarnos unos cuentos acá de competitividad, de desarrollo, del crecimiento del sector, pues nos estamos diciendo mentiras, este país cada día está más centralizado, este país cada día lo quieren manejar desde un computador aquí en el Gobierno nacional y la realidad en las regiones es totalmente diferente, hoy la responsabilidad de las vías terciarias es de los alcaldes, y un alcalde tiene de presupuesto 800.000 millones para solucionar todo el tema de las vías terciarias, cómo y cuándo lo vamos a solucionar.

Muy importante los tratados de libre comercio, 14 tratados de libre firmados el día de hoy, dos por firmar, hicimos que a Colombia hay que prepararlo para los tratados de libre comercio, que muy importante, miramos el presupuesto, ciencia y tecnología, 3.000 millones de pesos al Ministerio de Agricultura, qué vamos a hacer con esa plata; en el ICA, 2.500 millones para ciencia y tecnología, pues usted no tiene la culpa Ministro, nos toca es revisar, porque si realmente queremos preparar para reconvertir el sector agropecuario, para volverlo industrial, pues con estos recursos no lo vamos a lograr. ¿Qué le vamos a decir al campesino que siembra 1 hectárea, 4 hectáreas? ¿Que se prepare para los tratados de libre comercio? pues lo que se va a preparar es para vender su finca para entregárselo

al Banco Agrario porque la mayoría tiene las deudas y sus fincas están embargadas.

Entonces, pues es muy preocupante este rubro del sector agropecuario, no quiero aquí repetir las cifras, pero el presupuesto del sector agropecuario pues se redujo un 13% en comparación con el año entrante y pues la obligación nuestra, también estamos aquí en la Comisión Quinta es para rodearlo, Ministro, para acompañarlo, porque sí somos convencidos que este es un renglón muy importante de la economía en Colombia y que el sector rural, el sector campesino, pues yo pienso que aquí todos los discursos ya están dichos, que se está envejeciendo, que el joven rural no se quedó en la finca, pero eso ya lo sabemos todos, yo pienso que ya es hora de actuar y de tomar decisiones, y ahí va a contar con nosotros para tomar esas decisiones Ministro, porque aquí yo pienso que en esta Comisión ha habido muchos y muchos debates, pero soluciones realmente muy pocas.

Entonces felicito a mi compañera Sandra por este debate, muy importante, a muy buena hora y lo que nosotros queremos es un sector agropecuario creciente en Colombia Ministro, el tema del café, el tema del arroz, todos los renglones del sector agropecuario yo pienso que nos toca entrar a revisarlos, y más con los tratados de libre comercio que en este momento pues ya están, se están reduciendo las tarifas de los aranceles para las importaciones.

-Solicita el uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo, y una vez concedida expresa:

A ver, yo venía preparado era para hablar de presupuesto solamente, pero veo que aquí, bueno, es natural que se hable de otras cosas, entonces voy a empezar diciendo esto, a mí no me molesta que se le ponga espejo retrovisor al Gobierno de Juan Manuel Santos, porque sale más de un esqueleto del armario, eso pues no es una mala idea y es un derecho político, mirar un poco hacia atrás las cosas, así uno no se quede en eso, pero entonces a mí sí me toca porque como yo tengo un debate es con el modelo agrario y no tanto con las ejecutorias de uno u otro Presidente, entonces a mí me toca poner el espejo un poquito más atrás, y aun cuando eso seguramente lo vamos a discutir otro día, voy a mencionar algunas cosas sobre café, que nos interesan; en el Gobierno del Presidente Uribe es cuando empieza la revaluación de la moneda, la revaluación del peso, se calcularon como en 2 y medio billones de pesos las pérdidas por revaluación en ese Gobierno, ese es el Gobierno en donde se envejece terriblemente la caficultura que es al final lo que está en la base junto a la revaluación, eso ustedes lo saben, la Federación lo sabe, que tumba la producción y está en la base de los paros del 2013 y de 2014, eso es digamos imputable a ese Gobierno. Ese es un Gobierno en el cual las importaciones de productos del agro se doblaron, pasaron como de 4 y medio millones de toneladas, a 8.8 millones de toneladas, pues afectando negativamente al agro, y este dato es increíble, casi que tres de cada cuatro tazas de café que consumíamos en Colombia, era con café importado, pero bueno, ese es otro debate, yo no

vengo a hacer ese debate en este momento, eso un día lo podemos mirar con toda tranquilidad.

Pero sí entonces voy a este punto, lo de hoy señor Ministro es una pésima noticia para el agro colombiano, pues ya la sabíamos, pero pues se formaliza y se va a conocer más, ¿y por qué es una pésima noticia? Porque el presupuesto es un presupuesto extremadamente débil frente a las necesidades nacionales, que es el tema que nos ocupa, es demasiado poco lo que se está produciendo, perdón, la plata que hay para el asunto; ahora, no de ahora, siempre el presupuesto del sector rural en Colombia ha sido inferior a sus necesidades, pero además de una manera no por decirlo, sino porcentual, entonces veámoslo de esta manera, el agro aporta unos 6 puntos al producto interno bruto, y en el presupuesto nacional recibe el 08, o el 1, o el 1,2 cuando le va bien, entonces lo que vemos aquí es un sesgo antiagrario, porque debería haber una cierta correspondencia entre lo que le aporta el agro al país y lo que el país le aporta al agro, y si miramos por ejemplo el crédito, la masa del crédito, pues nos puede resultar peor todavía que este, porque el crédito puede estar bastante más concentrado, estas son cosas que habrá que mirar oportunamente.

Entonces, quiero insistir en que eso no es absolutamente nuevo, pero bueno, estamos hablando es de hoy, entonces lo de hoy es una pésima noticia, porque al final esto sin plata alguien ya lo mencionó, esto no se puede, no es posible, y estamos en una situación gravísima, yo lo repito, voy a ser muy breve, pero sí quiero insistir en esto, es un problema gravísimo de plata, o sea, hoy en este momento en Colombia hay una crisis grave en maíz, en arroz, en leche, en panela y en café, o sea, la pregunta que habría que hacerse es a quién le está yendo bien en el sector agropecuario, pero lo otro que uno tiene que concluir es esto, si la diferencia entre el aporte del agro al país y lo que recibe del país es tan grande, entonces uno tiene que concluir es que aquí la gente del agro trabaja es por su cuenta, o sea, aquí casi que no hay Gobierno que pueda sacar pecho y decir, no, es que todo creció el agro y entonces no, nada, o sea, en buena medida el agro aquí hace lo que hace es contra el Gobierno, o sea, el Gobierno tira unos centavitos y malas políticas, ese es el balance que tenemos.

Entonces, el lío que hoy tenemos, o sea, repito, no me voy a extender, porque estoy enfatizando esto, pero tenemos crisis en maíz, en arroz, en leche, en panela y en general en todo, y lo del café es especialmente grave, yo me uno a esa preocupación, o sea, ahí está del orden de 800.000 pesos la carga y está por debajo de 700.000, y como están las cosas puede seguir bajando, porque está dependiendo del precio internacional por debajo de un dólar, eso no lo habíamos visto hace no sé cuánto tiempo; y una revaluación que ahí está haciendo su daño también, y con un agravante, ya empezó la cosecha principal, o sea, ya empezaron los primeros pepeos que llaman, si esto no se atiende en semanas, señor Ministro usted lo sabe y usted trabajó en la Federación de Cafeteros, si esto no se atiende en semanas, el golpe que va a sufrir ese sector va ser bárbaro y falta

ver qué le va a pasar, y ya viene con dificultades, porque en general aquí en el agro siempre se está en dificultades.

Entonces, digamos, planteo eso así, los arroceros están en una crisis bárbara, nunca se les resolvió el problema que tuvieron en el Gobierno anterior y así están todos, y además hay una amenaza como si fuera poco de meternos algún tipo de acuerdo comercial, yo no he visto al Gobierno claro en eso tampoco, Ministro, diciendo, no va a haber de eso, por el contrario, los comentarios del Ministro de Comercio de que TLC no, pero que un pedacito sí, tal, lo dejan a uno preocupado, y si al país lo meten con Nueva Zelanda y con Australia le dan otro mamonazo a la leche y al azúcar, eso está sabido; pero además digo una cosa, yo siento que hay un movimiento importante y yo estoy en ese movimiento, en contra de cosas con Nueva Zelanda y Australia, eso es una locura, pero eso no nos puede tapar otro problema, es que los TLC que ya tenemos están haciendo un daño pavoroso, bueno, está bien, supongamos, no hay cosas nuevas, pero las viejas nos están destruyendo, o sea, las viejas están acabando con la leche, no se necesita Nueva Zelanda para que se acabe la leche, no se necesita Australia para que pasen otras cosas, o sea, el arroz está en una crisis bárbara, los solos gringos lo van a liquidar, eso lo sabemos todos, o sea, cosas que aquí yo llevo toda... 16 años diciendo, lamentablemente no me equivoqué, resultaron ciertas y ahí están; ¿y ante esa realidad qué le he oído al señor Ministro? pues principalmente le he leído varias entrevistas que ha hecho, yo sí tengo que decirle, Ministro, con toda franqueza que yo no veo nada de verdad en lo que usted está mencionando, ni tampoco lo vi en la candidatura presidencial del doctor Duque, que apunte a resolver estos asuntos, nada, es que esto aquí de entrada tiene, aquí hay un problema de plata, de costos, o sea, que van a tocar en algo al ICA, bueno, pues no, pero es que aquí no exportamos no es porque nos falten normas sanitarias, sino porque no hay qué exportar, o sea, en lo único que pareciera que Colombia es eficiente de verdad es en coca, eso en parte está en la explicación de por qué vamos en casi 200.000 hectáreas, porque eso sí es rentable, la exportación de coca sí es rentable, es una caricatura, pero es una caricatura dolorosa, en eso es en lo que estamos.

Entonces, no veo, repito Ministro que este, por ejemplo estalla la crisis del café, el doctor Duque y sus amigos que hicieron buena parte de la campaña electoral en la zona cafetera, donde sacaron votos en número importante, hablando de un fondo de estabilización de precios, que es una cosa de la que yo he hablado toda mi vida, no solo para el café, sino para otros sectores, o sea, que la gente del agro tenga un respaldo del Estado y no lo dejen sometido a eso que llaman el mercado, la magia del mercado, la mano invisible del mercado, paja, son las garras de las transnacionales, eso es lo que es la mano invisible del mercado, o es que no sabemos qué es lo que están haciendo esos especuladores contra el café y lo llevan haciendo toda la vida, y entonces aquí se deja a la gente a su suerte; entonces, yo, señor Ministro, hoy lo he oído otra vez, o ayer, entonces

no, que es que vamos a mirar qué hacemos, que es que algo en crédito, que es que alguna cosa, no, es que se están quebrando es ya, o sea, los cafeteros más pobres de Colombia no tienen capacidad para guardar el café para esperar un buen precio, eso es volador hecho, volador quemado, y en este momento los que están saliendo con sus cafés de las zonas más cálidas están arruinándose y estamos hablando de semanas, no le da tiempo, señor Ministro, aquí se necesitan operaciones de urgencia, bueno, menciono el café, pero lo mismo le pasa a los demás sectores, que hay que atenderlos también con toda seriedad.

En costos de producción, ni una palabra, nada, o sea, aquí los precios de los abonos son los que sean, de todo es lo que sea, todo nos funciona perfectamente al revés. El Gobierno no dice que va a renegociar los TLC, ni nada que se parezca, nada, o sea, voy a decir esto, claro, que vamos a hacer otro debate para hablar sobre esto, voy a hacer un debate aquí que, que en buena medida va a ser, bueno, y en qué va a cambiar usted señor Ministro y el doctor Duque en relación con el Gobierno de Santos, es que esa es la pregunta clave del asunto, qué van a cambiar, además de los funcionarios en los vehículos oficiales, no veo nada, les digo con franqueza que no veo nada; en crédito, cuál es el cambio que van a proponer, en qué, en nada, y si no se cambian las cosas, una frase que se está repitiendo mucho, la dijo ahorita un Senador, si usted hace lo mismo no espere que las cosas cambien.

Y el presupuesto, repito, y con esto termino, es un desastre, ahora, pueden darle la explicación que le quieran dar, pero con este presupuesto no pueden las gentes del agro esperar atención cierta a su problema, es que es menor que el del Gobierno anterior, es menor que el del año pasado, y el del año pasado era malísimo, pero además con un... no alcanzó el tiempo en mi oficina para mirar esto, yo además tengo la idea, Senadora García, usted que está aquí también hace días con nosotros, no lo ejecutan tampoco, lo normal es que no lo ejecuten tampoco, o sea, el presupuesto es malo y además no lo ejecutan, o sea, le ponen conejo pues a lo que está en el papel, ojalá esta vez no pase lo mismo, pero eso me temo, entonces yo pues lamento ser directo con la gente del agro pero la situación es extremadamente grave y repito, no veo al Gobierno entendiendo la gravedad de lo que está pasando y tomando las medidas que hay que tomar, y entonces vamos a seguir en esto, lo del café –quiero enfatizar– es de extrema gravedad, de extrema gravedad y no hay tiempo, y no veo que el Gobierno esté haciendo nada; y repito, el doctor Duque habló mucho de un fondo de estabilización de precios, o sea, del Estado poniéndole el pecho a la brisa. Entonces, bueno, empezamos mal, le digo con franqueza señor Ministro.

-Continúa en el orden de intervenciones, la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez:

Presidente, aprovecho la oportunidad para saludar a los miembros del Gobierno nacional aquí presente, de manera muy especial al Ministro de Agricultura, un saludo a todos los colegas y mis más sinceras

felicitaciones a la Senadora Sandra Ortiz, citante de este debate de control político.

Yo quiero rememorar alguna opinión del señor Ministro en los pasados recientes días, cuando nombrado de Ministro le tocó hacer el empalme en representación del Gobierno Duque en este sector de la agricultura, y textualmente decía: parece que el agro sector fundamental del posconflicto, no hace parte de la política social. Refiriéndose al 34.6% de la reducción de ese presupuesto que corresponde al agro colombiano, al sector agrícola, cuya temática es de competencia de esta Comisión.

O sea, el Ministro es consciente de que fundamentalmente el presupuesto debería estar en el compromiso más importante que tiene el país y el Estado con el posconflicto, es que precisamente no podemos olvidar y por eso la responsabilidad no es de un solo Gobierno, la responsabilidad otrora es de todos los Gobiernos que tiempo atrás han manejado el presupuesto y han manejado las políticas agrarias, las políticas del sector; de lo contrario, no habría conflicto armado hoy, de lo contrario no estaríamos hablando de conflicto armado, porque el desarrollo desigual al interior del mismo campo y a su vez o simultáneamente también el desarrollo desigual en materia urbana, nos está indicando dónde realmente se generó esa falencia, esa inequidad es la causa y fuente de lo que lamentamos en el pasado y presente y hoy estamos tratando de remediar, pero es que con cascarita de huevo no se pone solución ni realmente se concreta la paz.

Señor y colega Pablo Catatumbo, quien precisamente está aquí en esta Comisión y conoce más dentro del campo de las zonas de inequidad el cómo fue el conflicto. Entonces, establecido que es el sector más importante, por eso ayer decíamos, que el Gobierno nacional no está en capacidad frente a los cultivos ilícitos que remplazaron al Estado en esa zona, no está en capacidad de competir, eso es lo primero en lo que tenemos que hacer conciencia, el Estado colombiano –pregunto señor Ministro– está en capacidad de competir con las mafias internacionales del narcotráfico, especialmente con los narcotraficantes mexicanos, que son los que precisamente están hoy en el territorio nacional, traen muchos insumos al país y a través de intermediarios manejan el narcotráfico, o la pasta de coca que se mueve al interior de este país, pero que finalmente es el negocio de las mafias y de los carteles mexicanos.

Entonces, lo que hay que preguntarse es, si con ese presupuesto que es todavía el 34.6% de lo que era antes el presupuesto, la rebaja representa eso, la reducción representa eso, pero si lo comparamos anualmente presupuesto con presupuesto de hace 200 años, o como se quiera tomar, siempre lo que es el presupuesto del sector agrícola ha sido realmente el más rezagado en la historia económica y política de este país; entonces, de qué políticas sociales vamos a hablar, y aquí yo lamento que este debate se haya dividido en los defensores realmente del café, que también está en crisis, pero cuya situación es menos grave de la que han sufrido muchos colombianos de antaño, es que hay gente que no tiene nada, miren, ni siquiera la tierra ni la casa

donde viven, porque por ejemplo como sucede en el Sur de Bolívar, son zonas de reserva, son zonas de reserva, en este país hay campesinos que no tienen nada, ni tienen posibilidades de tenerlo, de que el Estado le solucione su problemática y eso es más importante hoy, porque mientras exista esa inequidad y esa desigualdad al interior del mismo campo, siempre vamos a tener el conflicto, como también vamos a tener el conflicto de lo que se torna luego como bandas criminales, hoy las bandas criminales tienen una razón de ser al interior del campo colombiano, entonces no olvidemos señor Ministro lo fundamental.

Entonces por eso yo le quería preguntar, consciente usted de que la reducción es del 34.6, qué ha hecho frente al gabinete, a sus compañeros de gabinete y muy especialmente frente al Ministro de Hacienda, porque entre otras cosas ese presupuesto es el que va a defender, o modificar, o adicionar, se va a adicionar también por iniciativa del actual Ministro, que representa otro Gobierno diferente al que hizo ese presupuesto, pero yo diría que es tan poco lo que realmente podría hacer hoy el actual Ministro de Agricultura, cuando todos sabemos por ejemplo a qué tiempo y cuánto llegan las vigencias futuras que se comprometieron por el anterior Gobierno.

Pero yo también quería decir, que esta Comisión pese a ese exiguo presupuesto, que además demuestra la incapacidad de muchos funcionarios del Estado, cuando no se ejecuta pero también le quería hacer la claridad a un compañero, al compañero Corrales del Centro Democrático, quien es de la opinión de que se debe castigar a los sectores donde no se aplicó ese presupuesto y sobró, aquí no sobra nunca nada, si hay que sancionar es al Gobierno, a los funcionarios que estuvieron frente a las carteras o a los institutos, o a las agencias que manejaban esos recursos; miren, de 10 aproximadamente rubros de ese presupuesto de agricultura, se salvaron apenas de no ser disminuido tres, y eso representa el 34.6, entonces pues no es justo sancionar a sectores que no intervinieron en la aplicación del presupuesto, aquí a quien hay que sancionar, o mandar, o compulsar copias a la Procuraduría, por omisión, por injuria, por falta de sensibilidad, es a los funcionarios que debiendo aplicar el presupuesto lo tuvieron y se resistieron a aplicarlo hasta última hora, pero mal podríamos nosotros sancionar a quien no ha intervenido en eso, a quien estaba esperanzado a que se le dieran los recursos para su sector.

Yo pregunto, precisamente señor Ministro, usted que es de la opinión favorable a los TLC, cuáles son las políticas que usted le puede explicar a esta Comisión, para a través del Ministerio de Vías, cuál es la coordinación con el Ministerio de Vías o de Transporte, para ejecutar esas vías terciarias que tanto necesitan los campesinos para la comercialización de sus productos y poder llegar por lo menos en el futuro a acceder, a competir gracias a los TLC, cuánto tenemos que esperar para eso, cómo lo vamos a remediar, qué nos va a plantear, qué ha hecho hasta ahora.

Y también nosotros tenemos que decir, nosotros sí hemos contribuido y respondimos en esta Comisión a lo que el campo también demandaba desde el punto de vista legislativo como lo anotaba el compañero García Realpe, en torno a ciencia y tecnología, para precisamente dar la posibilidad de hacer posible esos TLC que de manera negativa se reflejan en el campo colombiano, porque nosotros es tan poco lo que exportamos, pero es tanto lo que se nos importa, que necesariamente es evidente la desventaja.

Pero también la Senadora Maritza Martínez, Nora García, Daira Galvis en la Comisión Quinta de Senado y lógicamente Sandra Ortiz en la Cámara, fuimos autoras de un proyecto de género, pero que finalmente le facilita a la mujer rural que es la verdadera víctima del conflicto armado, recuerden que la mujer rural era la más débil en la cadena, ella era el eslabón más débil en la cadena familiar, primero le mataban al marido o al hijo mayor y luego la desplazaban y le usurpaban la tierra, y lógicamente su ganado y sus pertenencias, y consideramos, repetimos, ese proyecto de ley unas tres veces, hasta que finalmente los colegas del Congreso decidieron respaldar ese proyecto, y es el que le devuelve la posibilidad a la mujer rural, que es como el buey de la tribu, el buey que sirve de orientación al regreso de la gente al campo, le dimos la oportunidad y en eso quiero que nos acompañen, nosotros todos queremos que nos acompañen en ese proyecto, el reivindicar la familia rural y a la mujer rural con sus hijos, facilitándole que unas unidades agrícolas que conforme a la calificación de la tierra tenga opción de ser productiva, de implementar innovación, de tener una fuente de empleo y así mismo tener la posibilidad de asistencia técnica, pero también capital de semillas que le permitan ser empresarias, innovar, eso es muy importante, y ese proyecto es de nuestra autoría, de las personas que mencioné y que nos acompañaron inclusive como la Senadora Ortiz hoy, cuando era Representante a la Cámara, a que este proyecto se hiciera realidad, y también a la Representante Flora.

Por eso nosotros hoy, queremos escuchar el diagnóstico que frente a ese presupuesto podemos esperar los colombianos y esta Comisión, de qué manera le vamos a colaborar, porque en la medida en que le vaya bien al Gobierno del ex Senador Duque y hoy Presidente, de la misma manera le va bien al pueblo colombiano, si se tiene esa intención y si se tienen claro los derroteros y las metas; por ejemplo, no hemos oído cómo se van a desarrollar la famosa Zidres, que es una ley que se facilitó para las grandes extensiones de tierras, que no siendo productivas tenían la opción los campesinos ricos, o asociados los pobres, para ponerlas a producir, como tenemos por ejemplo en los Llanos Orientales o en la Altillanura, que siendo ácidas las tierras la misma gente las volvió aptas, cómo se van a asociar los sectores campesinos, y cuándo se van a repartir esas tierras, o de qué manera se van a legalizar, o cómo se le van a dar oportunidades, y qué hay de cierto de la posibilidad de arrendarlos a unos determinados sectores extranjeros que le permitan por ejemplo

invertir a los campesinos en el campo colombiano, mientras se creen infraestructura.

En fin, nosotros señor Ministro lo recibimos con mucho gusto como miembro y representante de un Ministerio que es el que en la historia nacional ha sufrido los rigores de la inequidad, pero queremos oír las propuestas, cómo soluciona el posconflicto, qué hay para el posconflicto, dónde están los recursos del posconflicto, cómo va a regular y reglamentar lo que hoy reclaman las mujeres rurales como víctima de este mismo conflicto.

-Acto seguido interviene la honorable Senadora Nora María García Burgos:

Ministro, yo creo que aquí hemos conversado bastante, usted nos ha escuchado a todos, la Senadora Sandra hizo una excelente presentación como lo dije al principio, no vamos a repetir, pero es imposible no dejar mi inquietud con el tema del presupuesto para el año 2019, somos conscientes de que a nivel general el presupuesto del Ministerio de Agricultura tuvo una reducción del 13%, y en inversión que es lo que más nos preocupa, una reducción del 18%. Sabemos que el Gobierno Duque y nosotros muy especialmente en esta Comisión, queremos y lo que más deseamos es reactivar el campo colombiano, si nosotros no le damos la mano al campo colombiano jamás este país va a poder salir adelante, no podemos hablar de competitividad si no somos primero productivos, y para poder ser productivos necesitamos llegar al campo, llegar con cosas buenas para toda esta gente rural que es la gran mayoría en este país.

Nosotros en el Congreso todas las semanas aprobamos leyes y muchas de esas leyes tienen que ver con el sector o con el Ministerio de Agricultura, y nos preocupa y lo decía la Senadora Daira en este momento y lo dijo la Senadora Sandra, cómo vamos a hacer para que esas leyes se puedan cumplir si casi todas tienen un sustento económico por detrás, está nuestra ley que tuvimos cinco intentos, hasta que por fin fue Ley de la República, la ley que ayuda y beneficia a la mujer rural, nosotros no queremos ver más mujeres rurales en Colombia llorando, angustiadas, queremos ver unas mujeres rurales en Colombia proactivas, con las herramientas suficientes para sacar a su familia adelante, y con esta ley nosotros le decimos a ellas que de los incentivos que se van a dar en proyectos productivos, en vivienda, en tierras, el gran porcentaje será en cabeza de ella, pero para poder llevar la ley a ejercerla se necesitan recursos, por eso nosotros cuando llega un Ministro nuevo a esta Comisión, le aconsejamos que aquí hay que ejercer otra profesión, es la profesión de mago, a usted le va a tocar, Ministro, ser mago en estos 4 años, que ese presupuesto tan reducido que usted encuentra lo pueda volver gigante para ayudar a tantas necesidades que tiene el sector rural de este país. Pero yo sé que cuenta con una Comisión Quinta de Senado, que lo vamos a apoyar y vamos a estar muy cerca de usted para ver esos beneficios en nuestro campo de Colombia.

Pero yo no quiero desaprovechar el momento de tenerlo aquí, yo soy de Córdoba, hace unos días nos daban una estadística y eso da hasta vergüenza

decirlo, que uno de los departamentos de menor PIB per cápita del país es Córdoba, nosotros somos un departamento demasiado agropecuario, pero yo siempre oigo y me da mucha envidia cuando hablan de los problemas del café y el Gobierno sale corriendo a ver qué necesitan los cafeteros y les da solución, nosotros somos un departamento que hemos venido cada día disminuyendo el área de siembra en las hectáreas en Córdoba, nosotros manejamos muchísimo los cultivos cortos, el algodón y el maíz, hoy nuestros agricultores que sembraron maíz amarillo están en dificultades, el precio hoy para el maíz amarillo está casi que de 600.000 por tonelada, limpio y seco, con ese precio van a terminar de arruinarse nuestros agricultores.

Entonces sí quiero Ministro decirle, que así como el país piensa en el café, yo también pienso en el café, pero también pensemos en la costa atlántica, pensemos en nuestros cultivos de la costa atlántica, ayúdenos a llevar beneficios a estos agricultores, ayúdenos a que cada día podamos sembrar más y más hectáreas, en Córdoba y en toda la costa, pero sobre todo, denos la mano en este momento, para que ellos vean que sí van a poder tener un beneficio por parte del Gobierno y poder resolver la necesidad que tienen en este instante, que es la problemática del maíz amarillo.

-Con la venia de la presidencia, hace uso de la palabra el honorable Senador Pablo Catatumbo Torres Victoria:

Pues yo comparto lo que ha dicho el Senador Robledo, de que hoy estamos recibiendo una mala noticia los colombianos, porque este país lo mejor que pudo haberle pasado, el acontecimiento más importante que nos ha ocurrido a los colombianos es la terminación del conflicto armado, no hay hecho político más significativo para el futuro de nuestras generaciones que haber terminado esa guerra fratricida que nos desangró durante más de 50, 60 años. Pero la firma de la paz, o la firma del acuerdo de paz, no es la paz como han dicho muchos, todos somos conscientes de que lo que se firmó en La Habana fue la firma de un acuerdo que puso fin al conflicto con las Farc, pero el acuerdo de paz sí trazó rutas, trazó como un camino hacia la superación de una serie de dificultades que fueron los que originaron ese conflicto, pero al parecer y esto no acuso, no responsabilizo solo al Gobierno anterior, sino a la clase dirigente de este país, que se prepararon muy bien para la guerra, siempre estuvieron bien preparados para la guerra y para la guerra nunca faltó presupuesto, llegamos a alcanzar casi un 6% del producto interno bruto invertido en guerra y en muerte, pero ahora no hay plata para la paz, el Estado colombiano no se preparó para la paz, porque la paz significa atacar las causas que originaron ese conflicto.

El plan marco de implementación, un documento del Conpes, dice: en lo relacionado al primer punto del acuerdo de paz hacia un nuevo campo colombiano, reforma rural integral, lo siguiente: el esfuerzo financiero de mayor envergadura en el posconflicto deberá concentrarse en las acciones a tomar para implementar el punto uno del acuerdo.

Y me voy a permitir leer ese primer punto del plan marco de implementación que elaboró el Conpes. El punto uno del acuerdo final sobre la reforma rural integral, implica la mayor necesidad de recursos del acuerdo final con un monto estimado en 110 billones de pesos. Esos son los cálculos que hizo el Conpes para que podamos superar realmente las causas que nos llevaron a este conflicto.

Dentro de ese punto se destacan las inversiones destinadas a -y se enumeran-:

1. Estrategia de acceso a la tierra y de uso del suelo y gestión catastral.
2. Dentro del plan nacional de infraestructura y adecuación de tierras, las inversiones en infraestructura vial y de riego.
3. Dentro del plan nacional de desarrollo social, en el componente de salud rural, los gastos más importantes están asociados a la estrategia de atención a la población dispersa.
4. Con respecto al componente de educación del plan nacional de desarrollo, resaltan los montos requeridos para la estrategia de atención integral a la primera infancia y la cobertura de educación rural para preescolar básica y media.
5. La estrategia de vivienda rural orientada a disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.
6. En el plan nacional de producción agropecuaria y economía solidaria y cooperativa, la estrategia de capital semilla.
7. Finalmente dentro del sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, la estrategia de acceso y consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente.

Uno puede que no esté de acuerdo con la firma del acuerdo de La Habana, puede que tenga diferencias, hay gente que no ha leído estos acuerdos y sin embargo no los comparte, pero yo les pregunto, quién puede estar en contra de esta estrategia, de que aquí está consignada una hoja de ruta para ir superando problemas realmente que nos van a conducir a una paz estable y duradera.

Estos acuerdos, esto que está consignado aquí, ahí no hay ningún beneficio para las Farc, ahí lo que estamos es proyectando la solución de un problema que va a resolver una situación calamitosa, muy difícil, que es la de los campesinos colombianos, porque si queremos ser responsables tanto los sectores del establecimiento, como los sectores de oposición, tenemos que reconocer que si hicimos una guerra de 53 años, que nos costó tantos muertos, de lado y lado, yo vi morir a mis mejores amigos, a los amigos de infancia y seguramente también vi morir muchos soldados y policías defendiendo un sistema y un Estado de cosas que es injusto, pero tanto los nuestros como los que murieron de la contraparte, lo hicieron pensando en que cuando hubiera paz pues esto iba a mejorar, hombre, yo creo que esa fue la esperanza de todos y por eso las acciones que se consignan en ese plan marco, celebrado, firmado entre las dos partes, pues no son

acciones aisladas, sino que están dirigidas a superar esa escandalosa cifra de desigualdad que hay en el campo colombiano y que es el origen de esta confrontación, o de esa confrontación que tuvimos durante tantos años.

Uno se pone a pensar, la encuesta nacional de calidad de vida de 2011, nos dice que el 53% de los hogares rurales en actividades agropecuarias no tienen acceso a la tierra, 53% por Dios, y en materia de concentración de tierra el censo nacional, ese mismo censo nacional agropecuario de 2014, encontró que el 74% de las unidades productoras agrícolas tienen menos de 5 hectáreas, pero que además el asunto de la concentración de la propiedad de la tierra pasó del 29% en la década del 70, al 70% en 2014, en otras palabras, el tema de la concentración de la propiedad de la tierra, lejos de disminuir, antes por el contrario, ha ido aumentando y ha hecho metástasis, bueno, no todos, pero muchos sabemos que buena parte de esa concentración de la tierra se ha hecho por medios ilícitos a través de la violencia y con esto no quiero mortificar a nadie, simplemente es una realidad que el país conoce.

Esa es, o fue, una de las causas principales de que nosotros hayamos vivido matándonos aquí durante casi dos siglos, porque en Colombia no solamente hubo esta guerra, hay 42 guerras civiles que, y todas tienen en el trasfondo la injusta distribución de la tierra, la violencia en Colombia siempre ha terminado por beneficiar a unos en tierras y despojar a otros. Hay casos tan aberrantes como que venga el señor expresidente de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Pretelt, a decirnos que él compró una finca de 63 hectáreas con árboles frutales, con ganado, con alambrados, con casas, con carretera, por 5 millones de pesos y que él no sabía, así de esa forma se hizo a tierra mucha gente en este país, usando la violencia; entonces, por eso cobra particular importancia y preocupación lo que nos ha dicho el señor Ministro y no tengo nada en contra personal del señor Ministro, creo que es un hombre bien intencionado, pero sí tenemos que decirle señor Ministro que si no hay dinero para financiar el posconflicto, pues no vamos a cumplirle al país con la paz, y el país está esperando la paz, el país está esperando que el Estado llegue a los territorios de otra manera que no sea únicamente a través de las fuerzas militares, que el Estado llegue como fue lo que se concibió en el acuerdo de paz, que llegue con salud, con educación, con vías terciarias, con mercados, porque si no tampoco vamos a poderle ganar la guerra, no solamente a la pobreza, sino al narcotráfico; aquí todo el mundo habla de acabar con el narcotráfico, pero sin inversión social no se acabará el narcotráfico, y sin acabar con el narcotráfico no acabamos con la violencia, y sin acabar con la violencia pues no vamos a construir la paz, entonces sí es muy preocupante las cifras que nos ha mostrado el señor Ministro y francamente que una reducción del 50% del presupuesto del Ministerio de Agricultura para el año 2019, es un desastre.

No queremos hacer un debate pues hay que darle la oportunidad a este Gobierno de que avance, pero como han dicho otros Senadores que me han

antecedido, no vemos en la propuesta que nos ha traído el señor Ministro como salida, como una salida a esta cantidad de problemas que tiene el campo colombiano, cuyo principal problema es la falta de tierra para casi la mitad, o una inmensa parte, Gaitán hablaba alguna vez de que este país, hay un país político y un país nacional, ese país nacional es el país real, el que está allá en las regiones; cómo es posible que haya casi 2 millones de campesinos que han hecho destajo de su tierra, han colonizado la tierra, habiendo fincas a hacha, porque en muchas de esas regiones que hoy están cultivadas de coca, las vimos hacer a hacha, cuando en ese tiempo no habían motosierras, pero toda esa gente de la Uribe, de Mesetas, del Guaviare, toda esa gente nosotros la conocimos llegando con una mano atrás, sin ayuda de nadie, con una hacha, ahí criaron sus hijos, y después llegó el narcotráfico, pero ahora entonces se encuentran trabas y yo pienso que así como el Ministro ha dicho que hay que destrabar todas esas arandelas, toda esa maraña jurídica que tiene el Invima, pues también hay que quitar esa maraña que impide que se formalicen esas tierras y que la gente tenga su título de propiedad para que puedan acceder a los beneficios del Estado.

También vemos con preocupación que... pues esos institutos encargados de hacer concreto el acuerdo de paz, también están siendo desfinanciados, y entonces uno dice, la Agencia Nacional de Tierras, todas esas instituciones que se crearon, pues sin finanzas, sin presupuesto no van a poder hacer nada, entonces sí queremos dejar esa preocupación, señor Ministro, de que el Gobierno del Presidente Duque tiene que buscarle una solución a ese problema y que los acuerdos de paz son un compromiso del Estado y que el Estado tiene que cumplirlo si queremos entre todos construir la paz, este no es un problema ideológico, esto no es un problema que se resuelva con sectarismos, ni con dogmatismos, esto es un problema pragmático, muy concreto, y es que cuando uno llega al Gobierno pues tiene que buscar soluciones.

Finalmente, quiero decir que es angustiante realmente, angustiante, muy preocupante, evidenciar la inconsistencia del proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación, es preocupante dijéramos el desfase que hay entre ese plan nacional general de presupuesto, con el plan que estoy mencionando aquí del Conpes, que fue proyectado con una institución del Estado, pues para proyectar en términos de política pública los retos del posconflicto y de la implementación de la paz.

-El honorable Senador Dídier Lobo Chinchilla, Vicepresidente, señala:

Vamos a darle, Ministro, unos minutos para que usted precise en algunos temas, el espíritu del debate pues era el control político con el objetivo de discutir los presupuestos, pero en algunas inquietudes que mencionaron los honorables Senadores si usted lo desea para que puntualice y de ahí cerramos ya la discusión del debate.

-Interviene el doctor Andrés Valencia Pinzón, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:

Gracias Presidente y muchas gracias a los Senadores y Senadoras que hicieron sus intervenciones sobre el proyecto de presupuesto, y por supuesto a las demás intervenciones que de alguna manera ya tocan lo que es la política pública agropecuaria; en primer lugar coincidir con ustedes en que efectivamente tenemos un presupuesto que nos plantea unos desafíos desde el punto de vista de qué tan lejos podemos llegar con la ejecución de la política agropecuaria para el año entrante, tenemos que ser bastante creativos como lo sugirieron aquí y por supuesto contar con el apoyo de la Comisión para ver si podemos obtener un poco más de recursos por parte del Ministerio de Hacienda en esa ruta.

Y quiero también referirme a varias cosas que se han dicho aquí; en primer lugar la política agropecuaria del presente Gobierno, y Senador Robledo, ratifico aquí lo que ha dicho el Presidente Duque, el Gobierno no va a negociar más acuerdos de libre comercio, hay unos rumores de que vamos a firmar el acuerdo con Nueva Zelanda, no hay ninguna negociación en este momento que esté encaminada a ese sentido en el actual Gobierno, recordemos que esa negociación no terminó en ninguna conclusión cuando se hizo a finales del Gobierno anterior y particularmente la última ronda que se celebró en la ciudad de México, y desde ese momento y hoy más ratificamos la posición, que lo que quiere el Ministerio de Agricultura es que se excluyan los sectores lácteo y de la carne y ojalá del azúcar en esa negociación, y vamos a seguir insistiendo en ese tema, en caso de que no podamos digamos... en caso de que se decida seguir adelante, pero el mensaje del Presidente Duque ha sido muy claro, no se negocian más TLC, y no se van a negociar digamos TLC que puedan ser, digamos que vayan en detrimento de la producción nacional.

Pero también quiero mencionarle, Senador Robledo, que la balanza comercial agropecuaria –y aquí lo mencionamos antes de que usted llegara a este recinto– es positiva en dólares para el sector agropecuario y usted puede revisar los números, si cogemos el ámbito OMC del sector agropecuario en su Capítulo I, 24, más algodón, más fibras, eso le va a dar una balanza comercial positiva en dólares al sector agropecuario de 1.000 millones de dólares; obviamente hay una balanza comercial negativa en volumen y efectivamente como usted lo ha dicho, Senador Robledo, en muchas ocasiones, Colombia está importando más o menos, tomadas esas cifras de esa misma, digamos, ámbito agropecuario, más o menos 12.6 millones de toneladas y está exportando más o menos 5 y medio o 6.5, es decir, desde el punto de vista del valor en dólares de las exportaciones este es más grande que las importaciones, pero es más grande el volumen de las importaciones versus el volumen que se está exportando. Y también lo dije en esta Comisión, el promedio, el valor promedio de la tonelada exportada agropecuaria es de más o menos 1.500 dólares, mientras el valor promedio de la tonelada importada es del orden de los 450 a 500 dólares, es decir, que Colombia está desde el

punto de vista del sector agropecuario, exportando los productos agropecuarios de mayor valor, e importando aquellos productos que obviamente tienen un menor costo, y no estamos queriendo decir con ello que no se estén afectando aquellos productos que están compitiendo con las importaciones, porque sí lo estamos sintiendo, y usted lo ha dicho, usted se ha referido a la leche, usted se ha referido al maíz, usted se ha referido al arroz, pero no podemos tampoco decir, Senador, que no estamos haciendo nada.

Ayer nos reunimos con los arroceros en el Consejo Nacional del Arroz, de pronto la Senadora Maritza ha recibido información de lo que pasó en esa reunión, nosotros estamos dispuestos y ya tenemos un recurso para dar un incentivo al almacenamiento para la sobreproducción de arroz que tenemos en el segundo semestre de este año, y ahí Senador Robledo esto es un problema estructural que hemos venido teniendo en Colombia desde las últimas cinco décadas, siempre tenemos unas sobreproducciones en ciertos productos del agro colombiano y el arroz es uno de ellos, siempre hemos tenido una concentración de la cosecha en el segundo semestre y eso ocurre, Senador Robledo, básicamente por una ausencia de bienes públicos que no hay hoy en día, particularmente en los Llanos, para poder sembrar arroz en el primer semestre porque no hay riego, sino que es un arroz que depende básicamente del régimen de lluvias y eso ha sido una situación estructural que queremos resolver, queremos proveer bienes públicos para que podamos romper los ciclos de cosecha de tal manera que podamos suavizar la cosecha de arroz y eventualmente revisar y ordenar las producciones de algunos productos, de tal manera que podamos tener una política ordenada a la hora de producir ciertos productos y particularmente aquellos que tienen una importancia estratégica en la seguridad alimentaria de los colombianos, como es el arroz, el arroz colombiano además ha venido ganando productividad, pero todavía hay mucho trabajo que hacer por ahí, tenemos unos enormes problemas de productividad, no solamente en arroz, sino también en maíz, en café tenemos problemas de productividad, en papa tenemos problemas de productividad, en banano que es un producto dedicado 100 por ciento a la exportación hay problemas de productividad y en eso hay que trabajar Senador, obviamente yo siempre he apreciado su contenido técnico en sus intervenciones y su consistencia, y obviamente no estaba esperando nada distinto a que usted me dijera que yo arranqué mal y que arrancamos mal con la política agropecuaria porque usted está siendo consistente, pero lo que sí le quiero decir es que tenemos claramente unas tareas que hacer, sobre todo en materia de productividad, en materia de rentabilidad, en materia de disponibilidad de crédito agropecuario, hoy existe una dificultad, sobre todo en el pequeño campesino, en el pequeño agricultor para acceder al crédito y parte de los problemas lo estaba mencionando el Senador Catatumbo, falta legalizar tierras, falta hacer unos barridos prediales que le permitan a los pequeños agricultores acceder a una titulación de tierras y le pongo un ejemplo

que usted conoce que es el del café, por lo menos el 40% de las fincas cafeteras hoy no tienen un título y eso les niega el acceso al crédito a los productores cafeteros colombianos.

La Agencia Nacional de Tierras firmó hace poco un convenio con la Federación de Cafeteros para darle una titulación de tierras a los jóvenes caficultores, porque ese es uno de los pasos principales para poder acceder a los instrumentos de crédito, a los incentivos, con los que hoy pueden digamos contar desde el Gobierno nacional, y hay que trabajar mucho en muchos frentes y por eso evidentemente este debate tomó un giro diferente, Presidente, vinimos aquí a hablar de presupuesto, pero no a hablar de política agropecuaria, pero Senador Robledo, cuando usted bien lo disponga hablamos de la política agropecuaria, podemos hablar de los impactos de los acuerdos de libre comercio, podemos hablar de lo que está pensando el Gobierno del Presidente Duque en sus tres pilares de legalidad, equidad y emprendimiento, porque esos tres pilares son los que vamos a ejecutar en el campo colombiano; y un mensaje para los caficultores, el Gobierno no los va a abandonar, el Gobierno tiene clara la situación crítica que se está viviendo en este momento con el precio internacional del café, conocemos perfectamente las dificultades, sobre todo cuando hay dos variables, o tres variables que no pueden manejar los caficultores, que es el precio, que es la tasa de cambio y por supuesto la acción especuladora o especulativa de los fondos de inversión en la bolsa de New York, ahí tenemos una situación sin precedente que mencionó el Senador Corrales, nunca en la historia de los fondos de inversión habían estado tan cortos en contratos de café, 11 millones de sacos de café, y por supuesto a eso se le suma una sobreoferta, o una súper cosecha cafetera brasilera, una devaluación del real, que por supuesto jalona el precio del café a la baja, es una situación digamos en donde no hay margen mayor desde el punto de vista de lo que podamos hacer, sino más allá de unas medidas que tendremos que explorar con el Ministro de Hacienda inmediatamente, estamos trabajando además en eso, para ver desde el punto de vista las herramientas con las que hoy se cuenta, podemos intervenir rápidamente con los cafeteros y darle ese apoyo que están buscando, el Presidente Duque está muy preocupado por la situación, es perfectamente consciente de lo que está pasando y por supuesto no nos vamos a demorar en tomar acciones pertinentes.

-Solicita el uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

En este sentido, señor Ministro, es cierto que otro día vamos a hacer un debate sobre esto sin afares, pero no puedo dejar de mencionar un par de cosas, con relación con su última intervención, usted dice, no habrá nuevos acuerdos internacionales o TLC y que están planteando lo de Nueva Zelanda, bueno, ojalá sea cierto, ojalá sea cierto; pero eso no quita una cosa que yo mencioné, es que los que tenemos le hacen un daño bárbaro al país, usted lo sabe señor Ministro, yo me refiero es a eso, entonces usted compara precios y costos y todo y no voy a entrarle

en detalle en eso porque no tiene sentido, pero es que aquí el punto es este, Colombia importaba medio millón de toneladas de productos agrícolas en 1990, y hoy importamos 14 millones de toneladas, subiendo, subiendo, y se están quebrando sectores enteros como el arroz, ese es el debate, y cuando yo a usted le oigo mencionar que es que en términos de plata, no sé qué, pues es una defensa de toda esta política, a lo mejor usted ayudó a diseñarla cuando trabajó con el Ministerio de Comercio Exterior, que no estoy esperando que cambie la posición, lo que pasa es que sí le estoy explicando a los colombianos que no va a cambiar la posición de este Gobierno en relación con el anterior y eso es importante.

Y agrego dos cosas más, que se han reunido con los arroceros, yo no sé Senadora Maritza cuántas reuniones llevan los arroceros con todos los Gobiernos, bueno, ya veremos qué va a pasar en este momento, no veo todavía claridad para la solución de los problemas de los arroceros porque en la base está el arroz gringo, que entra subsidiado por unas sumas astronómicas y eso no lo va a modificar este Gobierno.

Y cuando digo que arrancó mal, por qué digo que arrancó mal, en esto soy muy directo y muy franco, porque están haciendo básicamente las mismas cosas que se hicieron en el Gobierno de Santos y en el Gobierno de Uribe y en el Gobierno de Pastrana y en el Gobierno de Samper y en el Gobierno de Gaviria, entonces está muy de moda una frase que se dice mucho, no espere resultados diferentes si siempre hace lo mismo, esa es una perfecta frase para estos asuntos del agro.

Y por último esto, señor Ministro, me parece que vamos a ver qué van a hacer con el café, no veo seriedad en lo que se está planteando sobre el café, porque aquí no se puede decir que es que vamos a mirar el crédito y no sé qué, no, se están quebrando por un problema de precio de venta en relación con costos de producción y no hay tiempo; ahora, yo estaré atento y pendiente de que hagan las cosas y si se hacen cosas que son, pero no lo veo, no lo veo, y la situación es gravísima, y es el café, pero es lo de todos los otros productos, aquí se quejan los colegas que son de la costa, con toda razón, lo del maíz es un desastre, lo de la leche, lo de todas las cosas, entonces simplemente para hacer esa precisión en qué consiste el desacuerdo.

-El señor Vicepresidente, somete a consideración la declaratoria de sesión permanente y, cerrada la discusión la somete a votación, la cual es aprobada por los miembros de la Comisión.

-Con la venia de la Presidencia, interviene la Senadora Maritza Martínez Aristizábal:

Un saludo para el Ministro, Viceministro y los demás funcionarios y obviamente para los colegas; no, yo llegué muy temprano, muy en punto, sino que teníamos reunión con la Ministra de Transporte para el tema de la vía Bogotá - Villavicencio, de la vía Guaviare - Meta y Vichada - Meta, que están en condiciones deplorables, yo sé que acá los colegas han dicho absolutamente todo, todos han llamado la atención sobre la disminución del presupuesto

asignado al sector agropecuario, solo quiero llamar la atención en dos aspectos que no se han tocado y que son fundamentales, guarda relación con lo que usted acaba de mencionar Senador Robledo, en este momento Estados Unidos está... el Congreso discutiendo el presupuesto que le va asignar al sector agropecuario, allá es llamado el instrumento, la Farm Bill, y está terminando la vigencia 2014-2018, en septiembre se expide el nuevo marco de financiamiento, estos son subsidios y apoyos directos por parte del Gobierno de Estados Unidos a su sector agropecuario; ¿sabe en cuánto va a quedar la que corresponde a 2019-2023? Es una suma que ni siquiera sabemos decir en pesos, son 387 billones de dólares.

Recordemos que tenemos un TLC con Estados Unidos, ¿cuánto vamos a destinar nosotros a apoyos y a subsidios directos a nuestros productores? Estamos compitiendo con esto y la Unión Europea tiene el instrumento de la política agrícola como un PAC, en este momento está vigente 2014-2020, el presupuesto para apoyo a sus productores agropecuarios de la Unión Europea son, 408 billones de euros, a esto nos enfrentamos.

Entonces estos 408 billones de euros representan el 38% de todo el presupuesto general de la Unión Europea, sí, exacto, es que yo no lo sé decir en pesos, porque es una suma que francamente, eso representa el 38% de todo el presupuesto de la Unión Europea, cuánto representan estos 2 billones que se le asignan al sector agropecuario en Colombia, dentro de la participación dentro del total del Presupuesto General de la Nación, el 0.8, o sea, no estamos hablando de que es que la Unión Europea maneja tantos recursos y por eso la suma es tan astronómica, no, es que el porcentaje que le destina al sector agropecuario es importante, tiene un peso, mientras que en el nuestro no, sé que le va a tocar hacer maromas, durísimas, Ministro, ahí estaremos para que este ínfimo presupuesto se incremente, de alguna manera, como sea, pero buena parte de los proyectos de los programas que el Presidente Duque ha mencionado, descansan en que al sector agropecuario le vaya bien, y para eso se necesitan recursos.

La segunda observación, es el apoyo presupuestal a las mujeres rurales, esto tiene que cambiar, esto no puede seguir como va. Le voy a hablar de un derecho de petición que me respondieron el 1º de agosto, hace muy pocos días, abarcando todo el período 2010-2018, en el que el sector agropecuario ha percibido por parte de la Nación, 19.2 billones; ¿sabe cuánto le ha tocado a las mujeres rurales para fortalecer su precaria condición en todos los sentidos, desde la ruralidad? El 0.13%, es decir, 26.000 millones de pesos, en ocho años, esto no se puede repetir, porque desde allí parten todos los problemas del campo.

No alcanzo a hablarle de asistencia técnica y comercialización, que son dos problemas inmensos, gigantes, que tiene el sector y que tenemos que resolver, tenemos una propuesta elaborada en nuestra UTL a ver si en algún momento encuentra el espacio para que nos escuche a ver si logramos soluciones en materia de comercialización.

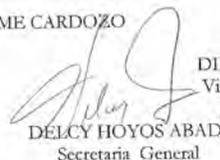
-El honorable Senador Didier Lobo Chinchilla, Vicepresidente, expresa:

Ya para terminar, darle los agradecimientos, Ministro, quedó claro hoy en esta Comisión que el Gobierno se rajó, se rajó el Gobierno en el tema agropecuario con las cifras mencionadas en el día de hoy, con la exposición que hizo la honorable Senadora Sandra Liliana, quedó claro que el Gobierno se rajó Ministro y no queremos que este nuevo Gobierno se raje en el sector agropecuario, los colombianos, las personas que trabajan el campo, los campesinos, están esperando con el tema del posconflicto una nueva esperanza, el Gobierno Santos le vendió a los colombianos que con el desarme de las Farc y que con el posconflicto iban a haber unas inversiones importantes en todas las regiones, que se iban a activar todos los sectores hoy porque simplemente es un control político frente al tema de presupuesto y ni qué mencionar de los palmicultores, Ministro, que estaba casi a 400.000 pesos la tonelada y hoy está a 260.000, cuando les aumenta la producción

baja el precio, están quebrados todos los sectores, tiene un reto grande, cuente con esta Comisión y bueno, felicitarlo Ministro por ser cumplido en la citación en el día de hoy y llevarle un mensaje para que se lo lleven al Ministro de Hacienda y a la doctora Gloria Alonso, Directora del DNP, que el próximo miércoles 29 vamos a tener un debate con el Ministro de Medio Ambiente y para lo cual ellos también están citados, esperemos que cumplan o manden verdaderamente a las personas que le siguen de manera jerárquica, ese es mi mensaje.

De esta manera damos por terminada la sesión, se levanta y se cita para el miércoles 29 a las 9:00 de la mañana.

JOSE DAVID NAME CARDOZO
Presidente



DELICY HOYOS ABAD
Secretaría General

DIDIER LOBO CHINCHILLA
Vicepresidente